

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.).—Probable para la mañana de hoy: Cantabria y Galicia, chubascos; Andalucía, aguaceros; resto de España, vientos moderados de la región del Norte y cielo nuboso. Temperatura máxima de ayer: 20° en Gerona; mínima, 3 bajo cero en Avila. En Madrid: máxima de ayer, 6; mínima, 1 bajo cero. (Véase en 5.ª plana el B. Meteorológico.)

# EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
MADRID ..... 2.50 pesetas al mes  
PROVINCIALS ..... 9.00 ptas. trimestre  
PAGO ADELANTADO ..... FRANQUEO CONCEITADO

MADRID.—Año XX.—Número 6.445 • Miércoles 12 de marzo de 1930 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfono 71500, 71501, 71509 y 72805.

## LO QUE HOY MAS IMPORTA

Lentamente, con lentitud indolente óptima de lo firme y racional del movimiento, nuestro dinero sigue subiendo. De 42 pesetas por libra a que estaba apenas hace una semana, ha llegado ayer martes a 39.28. Los hechos, mejor que las razones, nos demostrarán cuán natural ha de ser la mejora de nuestro cambio.

A primeros de octubre, al suspenderse la intervención, eran suficientes 33 pesetas para comprar una esterlina. A fines de enero, al dimitir el Gobierno dictatorial, tampoco eran necesarias más de 37 pesetas para la compra de una libra.

¿Ha pasado algo desde entonces para que nuestro dinero haya perdido tan intensamente de valor? Por mucho que se piense e investigue nadie podrá afirmar que intrínsecamente haya ocurrido así; su poder de compra no ha disminuido! Los precios en nuestra patria no han subido sensiblemente en el último período. Aunque carecemos de datos referentes a los meses transcurridos de este año, sí sabemos que en diciembre el índice general era de 172, mientras que en marzo y abril del año pasado era de 174. Aunque descontentos lo que en esa alza de la pasada primavera pueda haber de estacional—sabido es que los precios españoles suben de octubre a marzo y bajan de abril a septiembre—, siempre resultará que la peseta tenía más poder adquisitivo cuando no valía sino unos 13.4 centavos de dólar, que cuando se pagaban por ella hasta 14.7 centavos (media de abril).

Si este artículo fuese un estudio teórico, concluiríamos que la teoría de la paridad del poder adquisitivo fracasara en el caso de España—como en tantos otros—, y habríamos terminado. No se trata de eso, sin embargo. La realidad española sufre la degradación de su cambio internacional, y nuestro deber no es examinar teorías, sino trazar normas de acción; a la luz, claro está, de esas teorías.

Nuestro cambio no está tan bajo porque deba estarlo técnica o racionalmente, sino porque a ello lo impulsan los movimientos de nuestra balanza de dinero y capitales. Lo que podíamos llamar nuestra balanza de disponibilidades.

Los motivos que impulsan a los hombres a trasladar esas disponibilidades de un país a otro, convirtiéndolas en una valuta u otra—es bien sabido—pueden agruparse en dos grupos: económicos y extraeconómicos.

Motivos económicos no existen para la emigración de disponibilidades en pesetas. Ya hemos visto los precios. No hay indicios de que el comercio exterior haya empeorado. España posee actualmente un descuento más alto que aquellos países a donde suelen emigrar nuestras disponibilidades. Queda como única posible causa económica para la salida de aquéllas la demanda de divisas extranjeras hecha por los que, a pesar de la prohibición gubernamental, suscribieron al descubierto el empréstito-oro, cuyo último plazo vence el próximo día 13.

No nos olvidamos de la situación de la Hacienda. Precisamente vemos en ella un motivo primordial para la mejora de nuestro cambio. Nadie podrá dudar de que el presupuesto de 1930 se cerrará en equilibrio o con superávit.

Los motivos que han impulsado a emigrar nuestras disponibilidades en dinero y capital son, pues, extraeconómicos. Es el miedo pueril de los capitalistas y el pesimismo irracional de los importadores lo que mueve a unos y otros a comprar divisas extranjeras sin necesidad, y a trasladar sus pesetas sin razón. A tal punto llega el desatinado pánico, que se dan casos—nosotros conocemos alguno—de quienes han ocultado cientos de miles de pesetas—en billetes—en las sábanas de su casa. Mas todo eso, por efímero o lógico, no ha podido durar. La política firme y prudente del nuevo Gabinete, en todos los órdenes, y desde luego en el económico de un modo especial, vienen dando al mundo la sensación de que España puede y quiere realizar una sana política dineraria. Para ello, sin distinción de matices programáticos o ideológicos, todos debemos seguir al Gobierno.

Urge sanear nuestra vida económica adjetiva o dineraria. Ello es imprescindible para acometer la resolución del problema cardinal económico que la mera producción industrial plantea a España. Voces, como la de la Cámara de Comercio de Barcelona, o afirmaciones, tan atrevidas pero tan sinceras, como la del marqués de Cabra en la última Junta general del Banco, son las que deben oírse por encima de las impetuosas voces, recalcadas o desechadas, de la vieja política, ya caduca, que tanto daño han hecho a la España que trabaja y que produce.

## EL GOBIERNO INGLES FUE DERROTADO AYER

La Cámara aprobó una enmienda conservadora al proyecto minero por 282 votos contra 274. No habrá crisis. El proyecto será retirado y modificado para nueva discusión.

LONDRES, 11.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara de los Comunes, el Gobierno ha sido derrotado por ocho votos al discutirse el proyecto de ley relativo a la industria carbonera. En efecto, fué aprobada por 282 votos contra 274 una enmienda presentada por los conservadores, en la cual se solicitaba el desgoce de la cláusula que suponía una tasa sobre la producción carbonífera para facilitar la venta del carbón.

El primer ministro, Macdonald, dijo después de la votación que la derrota no la consideraba esencial, y que el mencionado proyecto de ley sería examinado otra vez para nueva discusión.

A consecuencia del acuerdo entre los conservadores y los liberales en contra del Gobierno laborista había esta tarde gran expectación en la Cámara de los Comunes por conocer el resultado de la votación que debía tener lugar acerca de las tres enmiendas presentadas por la oposición en lo que se refiere al proyecto de ley de la industria carbonera.

En la primera de estas enmiendas se proponía que el carbón y el cok sufrirían a la exportación no debían sufrir restricciones. Esta enmienda fué rechazada por 272 votos contra 242.

En la segunda enmienda, la de la derrota, votaron en contra de éste 238 conservadores, 42 liberales y dos independientes.

A pesar de las declaraciones hechas por Macdonald, la opinión general en los pasillos de la Cámara era que el efecto de la mencionada votación sería que el proyecto de ley sea retirado. Apenas se conoció el resultado de la votación, Baldwin entró apresuradamente en la sala de sesiones aplaudiendo con entusiasmo por sus correligionarios, y preguntó al primer ministro si tenía el propósito de mantener el proyecto de ley con la enmienda conservadora.

Macdonald contestó que le extrañaba mucho la pregunta que se le hacía, y que si los conservadores querían presentar un voto de censura al Gobierno podían hacerlo dentro de dos días.

Por consiguiente, parece seguro que dentro de dos días habrá un debate político en la Cámara de los Comunes, y que los conservadores presentarán un voto de censura para el Gobierno. Pero parece también seguro que los liberales se abstendrán en esta votación y de esta manera es seguro que el Gobierno no corre el menor peligro de derrota.

El túnel de la Mancha

## EL REICHSTAG APROBO AYER EL PLAN YOUNG EN SEGUNDA LECTURA

OBTUVO 251 VOTOS CONTRA 174

Hindenburg consiguió que el Centro no se abtuviese

Aunque la situación ha mejorado, todavía se teme la crisis

NAUEN, 11.—La intervención del presidente Hindenburg ha inducido al Centro a votar en favor del plan Young, a pesar de que el acuerdo financiero no ha tenido todavía el arreglo definitivo y total.

El Plan ha sido aprobado esta tarde en su segunda lectura por 251 votos contra 174 y 26 abstenciones de los bávaros y de los agrarios. El Tratado de liquidación con Polonia ha obtenido solamente 224 votos a favor contra 207 en contra y 30 abstenciones. Parte de los populares se pasaron a la oposición.

La tercera lectura, la decisiva, que es mañana, tendrá los mismos resultados que la segunda lectura.

El Reichstag aprobó también el acuerdo con Inglaterra sobre la liquidación de las propiedades alemanas por 254 votos contra 177 y siete abstenciones y las leyes sobre el Reichsbank y los ferrocarriles, sin votación.

El Plan Young está, pues, asegurado, pero continúan las divergencias en lo que respecta al programa financiero. Los populares, por recoger la herencia de Stresemann, pueden haberse sentido obligados a votar en favor del Plan Young, pero parece que están dispuestos a abandonar la coalición, una vez se ponga el punto final a la cuestión de las reparaciones.

Es cierto que la situación política ha mejorado, pero el peligro de crisis continúa. Goldenhauer ha anunciado hoy que el Gobierno se dedicará ahora por completo al programa financiero que una vez aprobado por el Consejo federal será sometido al Reichstag.

Queda pendiente la actitud del partido popular que hasta ahora no ha aceptado las fórmulas transaccionales de los demócratas y no se sabe si continuará en el Gobierno. Si se decidiera a plantear la crisis parece seguro que se formará la llamada coalición de Weimar con los socialistas, el Centro, los demócratas y el partido popular bávaro, en total 255 votos contra 235.

Los 20 votos bávaros son indispensables. Los socialistas, los demócratas y el centro se han esforzado en captarse las simpatías de los bávaros, estipulando que lo que produzca el impuesto de la cerveza será para los Estados, con el fin de que los bávaros devuelvan la mayoría a la coalición de Weimar, pero no es muy seguro que esa ayuda sea conseguida.

El mismo ministro presidente de Bavaria, Held, ha ido a Berlín con el fin de aclarar personalmente a los parlamentarios bávaros, de que se conformarán con la proposición que los partidos de la coalición de Weimar quieren hacerles, esto es, de que el producto total del nuevo impuesto sobre la cerveza no recaiga en beneficio de los Gobiernos de los países. También se advierten discrepancias entre los miembros de la fracción bávara. Tres diputados han amenazado con renunciar a sus puestos en el caso de que se forme una nueva coalición sin los populares.

Luther, director del Reichsbank

NAUEN, 11.—Doctor Hans Luther, ex canciller y ex ministro de Hacienda, ha sido elegido presidente del Reichsbank por unanimidad en la votación. Este es el primer presidente del Reichsbank que llega a este puesto sin haber sido antes banquero.

N. de la R.—Luther es una personalidad en la política alemana desde agosto de 1924, cuando, siendo ministro de Finanzas, colaboró con Schacht en la creación de la nueva moneda estable, y después llevó el equilibrio al presupuesto. Participó, como ministro de Finanzas, en el primer Gabinete Marx; a fines de 1928, en la Conferencia de Londres, donde se acordó el empréstito del plan Dawes. Llamado después a formar Gobierno, ideó, juntamente con Stresemann, la política de Locarno. Gobernó durante largo tiempo con poderes especiales otorgados por el Reichstag.

Luther se manifestó bastante en contra del régimen parlamentario. Además en 1926 hizo firmar a Hindenburg el decreto en el que se reestablecieron con carácter oficial para las representaciones alemanas en el extranjero, los antiguos colores, negro, blanco y rojo, al lado de los colores republicanos, negro, rojo y oro. De ahí que no sea persona grata a las izquierdas.

Desde entonces Luther ha vivido al lado de la política. Hizo un largo viaje de estudio por América, en el que utilizó preferentemente el aeroplano. Al regresar a Alemania ingresó, primeramente, en el Directorio de los ferrocarriles del Reich; luego formó parte del Directorio de la Casa Krupp y del grupo de Bancos Hipotecarios Alemanes. Hace dos años se preparó para volver a actuar nuevamente en política, fundando la Unión para la renovación del Reich, organismo de tendencias centralizadoras. Posteriormente ingresó al partido popular, a cuya Junta central pertenece.

Antes de ingresar en la vida política estuvo dedicado a la administración municipal. Cuando los franceses invadieron en 1923 el distrito del Rur, Luther era burgomaestre de Essen y se negó a presentarse al general comandante francés cuando éste le llamó.

Luther cumplió ayer cincuenta y dos años. Ha nacido en Berlín.

Una carta de Schacht

NAUEN, 11.—Schacht ha dirigido al presidente Hindenburg una carta, en la que le manifiesta los motivos de su dimisión. Se dice que es una carta muy agresiva para el Gobierno. No parece probable que Schacht permanezca exiliado mucho tiempo.

## NORTEAMERICA NO FIRMARÁ EL PACTO DE GARANTIA EN EL MEDITERRANEO

SU DELEGACION CREE QUE NO SERIA RATIFICADO POR EL SENADO

También en el Gobierno inglés hay oposición a ese Pacto

Próxima declaración de Briand

LONDRES, 11.—Según los informes oficiales, la Conferencia naval ha realizado hoy grandes progresos, aunque, a juzgar por las partes, se trata de cuestiones secundarias. El primer lord del Almirantazgo británico ha dicho hoy que en el primer Comité se ha llegado a un acuerdo en lo que se refiere a los barcos no sometidos a limitación, es decir, los barcos auxiliares, y que, salvo en lo que se refiere a los submarinos, dicho Comité ha preparado ya numerosas cuestiones para ser sometidas a los jefes de las Delegaciones.

Los técnicos de Inglaterra y Francia, acompañados de un observador norteamericano, han estudiado esta mañana las cifras de tonelaje pedidas por la Delegación francesa. Se ha llegado a un acuerdo sobre algunas de ellas; pero solamente para admitirlas como base de discusión. Por la tarde esos mismos técnicos, acompañados de dos delegados, han discutido esas mismas cifras en el despacho del primer ministro en la Cámara de los Comunes. Por la mañana Briand y Grandi tuvieron una conferencia.

El Pacto Mediterráneo

Hasta aquí lo que pudiéramos llamar parte favorable; pero noticias autorizadas de origen norteamericano afirman, según se decía esta noche, que la Delegación de los Estados Unidos cree que el Gobierno de Washington no aceptará ningún pacto consuetudino y menos un "Locarno marítimo", como consecuencia de la reducción eventual de las demandas de Francia en materia de tonelaje.

La opinión de la mencionada Delegación es que un pacto de este índole imponería más obligaciones de lo que puede creerse y el Senado de Washington no lo ratificaría seguramente.

Además un Tratado de esa naturaleza implicaría para sus signatarios obligaciones internacionales mayores que los beneficios que pudieran obtenerse de una reducción general de las fuerzas navales.

Algunos miembros del Gobierno británico parece que han hecho indicaciones a la Delegación de su país, con objeto de que ésta no ceda ante las reiteradas instancias de Francia encaminadas a obtener la conclusión de un pacto de seguridad.

Inglaterra, en opinión de los citados ministros, no puede aceptar más compromisos de esta clase.

Por otra parte, contestando a una nota publicada esta mañana por la Prensa inglesa, la Agencia Reuter dice que no ha habido nada que pueda desalentar a Francia en las conversaciones celebradas en Chequers el domingo, entre Briand, Mac Donald y Henderson, ni tampoco en las entrevistas que tuvieron lugar anteriormente.

Agrega la citada Agencia que no es cierto, ni hay motivos para suponer que por que las reuniones de ayer fueran consagradas al examen técnico de las cifras de tonelaje, fueran descartadas las discusiones políticas relativas a la seguridad.

Las negociaciones continúan simultáneamente.

Briand hará pronto una declaración

En los círculos franceses de la Conferencia ha causado cierta sorpresa el hecho de que los puntos de vista de Francia relativos a la seguridad hayan sido mal interpretados por la Prensa inglesa, la cual tiene motivos para estar más enterada de esa cuestión.

En efecto, la actitud de Francia en lo que se refiere a este aspecto, es perfectamente conocida del Gobierno inglés y de la Sociedad de Naciones, y no se trata de que Francia reclame una alianza cualquiera.

En los círculos franceses de la Conferencia naval se cree que Briand aprovechará seguramente la primera ocasión que se le produzca para exponer en sesión pública de una manera exacta y detallada el punto de vista de la Delegación francesa acerca del Pacto de seguridad.

En dichos círculos se declara sin fundamento la noticia según la cual el ministro francés de Negocios Extranjeros desearía abandonar pronto la Conferencia para regresar a París.

Por el contrario, el presidente del Consejo, Tardieu, es esperado en Londres a últimos de la semana en curso, y Briand no marchará en modo alguno a París antes de la llegada de Tardieu y de haber tenido con éste un cambio de impresiones acerca de la marcha y planes de los trabajos de la Conferencia naval.

Japón y Norteamérica

LONDRES, 11.—Se declara oficialmente las negociaciones entre las Delegaciones del Japón y de los Estados Unidos sobre la cuestión de los grandes cruceros continúan de manera satisfactoria.

En los círculos de la Conferencia del desarme naval se asegura que las tentativas para un acuerdo entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos no podrán ser tenidas en cuenta hasta que no se conozcan detalladamente las reivindicaciones definitivas de la Delegación francesa. Mientras tanto Italia se mantiene en una actitud de espera hasta ver el desenlace de los acontecimientos.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

## LO DEL DIA

Religión y política

El Cardenal Segura ha juzgado conveniente publicar un importante documento sobre el espionaje de los deberes de los católicos en la vida pública. Dice, empero, y con razón, su emblema, que para él la composición de este escrito ha sido tarea "segura y sencilla", puesto que no ha hecho otra cosa que "reproducir con fidelidad las orientaciones dadas por la Santa Sede". Y, en efecto, en el documento no se encuentran ni preceptos ni consejos nuevos. Es una metódica, ordenada y completa exposición de documentos anteriormente publicados.

Y, sin embargo, y acaso por esto mismo, las instrucciones del Primado tienen un gran valor, que nace, en primer término, de la oportunidad con que se publican. Y buena prueba de ello es la importancia que periódicos de las más distintas tendencias y tendencias han concedido al documento. Son varios los que lo han reproducido íntegro, y no faltan diarios que se caracterizan por su hostilidad a la Iglesia, que han publicado un extracto bastante completo. Los comentarios, aun en la Prensa liberal, son en general, respetuosos. Lo cual, si por una parte es prueba de cultura en la Prensa, es también, por otra, un signo más de la autoridad creciente que entre nosotros va teniendo en las cuestiones ajenas a la vida pública la autoridad de la Iglesia.

Para juzgar la oportunidad del documento, ha de tenerse en cuenta la confusión de ideas existente en muchos católicos sobre los deberes que su religión les impone en relación con la política; confusión que mientras a unos conduce a un retraimiento perjudicialísimo para los intereses de la Patria y de la Iglesia, puede conducir a otros a comprometer la Acción Católica como tal y castigar a la Iglesia misma en las luchas de partido. El Cardenal recuerda la sabia distinción de Pio XI entre alta política, que "no es sino el arte de gobernar a los pueblos", y lo que pudiera llamarse baja política, que "es la posesión del Gobierno en cuanto satisface las ambiciones y soberbias individuales". La política, en la primera acepción, "no puede ser indiferente a la Iglesia", la cual, por otra parte, "nunca interviene en los pugilatos y luchas de las ambiciones de los hombres".

El documento tiene un gran valor en el orden práctico, puesto que a él pertenece la mayoría de las normas que ahora tan oportunamente se recuerdan. Entre las cuales no dudamos en calificar de fundamental aquella que dice que "no pueden los católicos permanecer inactivos, retirados en sus hogares o en sus negocios particulares, cuando los enemigos del reino de Jesucristo avanzan resueltamente". Contra esta "apatía" y "timidez" de los buenos se lamenta constantemente, con palabras de Pio XI, el Cardenal Primado.

Ben merecen, en fin, ser subrayados algunos preceptos; por ejemplo, que "es deber primordial de todos intervenir activamente en política"; que "es un deber imprescindible de todo católico, sea cual fuere el partido político a que pertenezca, el adherirse prontamente a las uniones transitorias que puedan exigir los intereses de la Religión y de la Patria, especialmente ante cualquier atentado de daño a la Iglesia"; y, por último, que "es deber gravísimo el apoyar en las elecciones con el voto a los candidatos que ofrezcan sólida garantía para el bien de la Religión y de la Patria".

No creemos próximas las elecciones, y así lo decimos en otro suelto de esta sección. Pero no se encuentra tan desalentante que se haya de perder un solo día en el preparando los espíritus para cuando llegue el momento. Y nada tan propio de estas horas de confusión como el formar una conciencia recta sobre los deberes electorales. Por fortuna, disponemos del texto apropiado en el documento del Cardenal Segura, que tanto eco ha encontrado en toda la Prensa.

Las elecciones

Se ha publicado el real decreto que ordena la formación del Censo, trámite previo ineludible a la convocatoria de las futuras elecciones.

Nos parece un acuerdo que en él se respeten los Estatutos municipal y provincial vigentes por obra de la Dictadura. Ganan con ello la seriedad y el prestigio del Poder público que las leyes pierden cuando se ven sometidas a un juego legislativo de quita y pon al compás de los sucesivos cambios políticos. Ade más, puede afirmarse que dichos Estatutos sólo deben a la Dictadura su vigencia, pues que sus normas principales estaban ya en los proyectos de régimen local discutidos en el Parlamento.

También nos complace ver conservado el voto femenino para las elecciones municipales, y es de esperar que no tarde mucho en alcanzar la mujer española el derecho al sufragio en las elecciones generales.

En cuanto a los plazos para la formación del Censo respetábase todos los establecidos por el real decreto de 30 de marzo de 1928; que ofrece, a causa de los trámites sucesivos por que las listas electorales han de pasar, las suficientes garantías de que éstas responderán a la realidad.

Mas dicha tramitación que va a comenzar el día 20 del mes actual no concluye hasta el próximo 23 de noviembre, lo cual quiere decir que en este año de 1930 no habrá elecciones. Porque diciembre con sus fríos y sus fiestas no es época propicia a la reunión de los comicios.

Los primeros, que serán, sin duda, los municipales, no podrán celebrarse hasta 1931; en febrero, probablemente. Las elecciones generales difícilmente se verificarán antes de entrada la primavera del año próximo.

Apudamos que el Gobierno cumpla todos los plazos legales para la formación del Censo y no precipite las elecciones. Comprenderemos, no obstante, las ansias de algunas localidades por cambiar de Ayuntamiento, pero, en general, serían más los daños que los beneficios de una convocatoria prematura. Todos los partidos políticos, digan lo que, y

## HOY EMPIEZA EN LA INDIA LA DESOBEDIENCIA CIVIL

No se pagará el impuesto de la sal

Gandhi hará el primer gesto simbólico en las salinas del golfo de Cambrig

NUEVA DELHI, 11.—Hoy empieza la campaña de desobediencia civil. Gandhi, con varios millares de sus adeptos, recorrerá las provincias predicando la desobediencia y recomendando que no se emplee en ningún caso la violencia.

Por la noche, seguido de cincuenta compañeros, Gandhi saldrá del Monasterio de Satyagraha, en Almedabad, y se dirigirá a pie hacia las salinas del Golfo de Gambia, situado a noventa kilómetros de la ciudad. Durante la marcha, los peregrinos se alimentarán de lo que quieran darles en las poblaciones que encuentren en el camino, y beberán únicamente en los ríos y pozos que encuentren. Un caballo será utilizado por turno por los que se cansen; pero la "Marcha de los mártires", que es como Gandhi ha bautizado esta expedición, será realizada sin etapas y sin descansos, por el camino. Una vez llegados los peregrinos a los alrededores de la ciudad de Bombay, se parará a la margen de las salinas. Hablará Gandhi, y tomando puñados de sal, la distribuirá entre los presentes, proclamando la decadencia virtual de las "injustas leyes británicas" y el derecho de los pueblos indios a gozarse libremente de los productos de su suelo nacional.

Este gesto simbólico, que tiene por fin principal protestar del monopolio establecido por el Estado para la producción y comercio de la sal, podrá acarrear la inmediata detención y la condena de Gandhi y de sus compañeros por contrabando y por infracción de las leyes fiscales.

AHMEDABAD, 11.—El "leader" nacionalista, Gandhi, ha declarado estar seguro de obtener en breve la concesión a la India del estatuto de Dominio, si logra recoger 525.000 libras esterlinas y asegurar la campaña de desobediencia civil.

Una biografía de Pio XI por monseñor Cerretti

Empezamos a publicar hoy en folletón, la biografía de S. S. Pio XI que ha escrito el Cardenal Cerretti. Sobre el interés general que despierta, siembla, y por otra parte cuando tengamos remanentes de presupuestos, entonces se verá la forma de amortizar. Y esa nota que tiene usted anunciada?

—Hay que tener calma; aún tardará, porque no tengo todos los datos; no me he mandado todos los ministros los de cada departamento, y necesito recopilar todos los datos. La nota será extensa, y no solamente reflejará la situación de la Hacienda hasta fin del ejercicio de 1929. Quiero también dar a conocer cómo pienso administrar este presupuesto de 1930, que es el que a mí me corresponde; fijar las dotaciones de los servicios y otros detalles. Todo ello requiere mucho trabajo y tiempo.

Se despidió de los periodistas diciendo que no llevaba al Consejo más que asuntos de trámite.

El duque de Alba, a quien se le preguntó si llevaba la reorganización del ministerio, dijo que no lo haría, así como tampoco ningún nuevo nombramiento diplomático hasta su regreso de París, a donde pensaba marchar mañana jueves.

A las seis y media quedó reunido al Consejo.

A la salida

Cerca de tres horas duró la deliberación de los ministros, ninguno de los cuales, a excepción del presidente, habló a la salida con los periodistas.

El general Berenguer únicamente manifestó que el Consejo había sido declarado casi por entero a Fomento. Preguntado acerca de si el viernes se celebraría el nuevo Consejo, contestó que sólo en el caso de que surgiera algún asunto extraordinario.

El señor Estrada facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Fomento.—El ministro de Fomento dio cuenta al Consejo de la situación de los diversos asuntos de su departamento, y especialmente de lo que se refiere a ferrocarriles en construcción y relación del Estado con las Compañías explotadoras, así como a carreteras, puertos y organismos propulsores y ejecutores de obras públicas, exponiendo los compromisos contraídos y los medios de atenderlos.

El examen de conjunto permite constatar en que una severa restricción de gastos y una meditada selección de obras, ajustada a la urgencia de las necesidades que han de llenar a su eficacia, consentirá fuertes economías en el presupuesto, sin daño al interés público.

En breve presentará el ministro un proyecto de reformas de algunos centros y datos cifrados, que serán la base del plan del Gobierno, decidido a encasar cuanto se haga en las disponibilidades normales de la Hacienda, sin que los vencimientos agobien ni las obligaciones se desatenden.

Economía.—El ministro de Economía dio cuenta de la reforma que proyecta con relación a las disposiciones vigentes sobre propiedad industrial a base de suprimir las patentes de explotación, de respetar los principios contenidos en convenios internacionales, de ampliar la jurisdicción para conocer de los litigios sobre validez y nulidad de registros y de disponer que los ingresos se realicen en papel de pagos del Estado. El Consejo le autorizó para la reforma.

## Un Consejo de ministros dedicado a Fomento

El Sr. Matos informó extensamente sobre la situación de los diversos asuntos

Ocupóse principalmente de ferrocarriles, carreteras y puertos

SE HARAN FUERTES ECONOMIAS

Queda derogado el decreto que concedía facultades excepcionales al Gobierno

SE RESTABLECEN LAS FUNCIONES DE LA SALA TERCERA DEL SUPREMO

Reforma de la Propiedad industrial

El duque de Alba se entrevistará con el ministro de Comercio francés para gestionar la resolución del problema de los vinos

Otro Consejo el próximo martes

Al llegar a la Presidencia el ministro de Justicia, conversó con los periodistas, dedicando grandes elogios al que fué funcionario de su departamento señor Díaz Zuzúa, y cuya rehabilitación no obstante su fallecimiento, se ha protestado por real orden firmada el día 8.

Los periodistas señor Estrada entregó a los periodistas una copia de dicha real orden, cuya parte dispositiva dice así: "Su Majestad el Rey (a. D. G.) ha dispuesto que quede anulada la real orden de este Ministerio de Justicia y Culto, número 902 de 1928, por la que fué separado del Cuerpo administrativo don Ignacio Díaz Zuzúa, y que se le reintegre al escalafón de su categoría y se le compute como tiempo servido en su cargo de jefe de Negociado de primera clase el transcurrido desde 26 de septiembre del 28, fecha de dicha disposición, hasta el día de hoy, para todos los efectos que puedan serle favorables."

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que había llevado por la mañana a la firma del Rey el decreto por el que se suprime la Caja de Amortización.

—Realmente—explicó el señor Argüelles—no era necesaria, y por eso se ha suprimido. De la deuda que tenemos, el 75 por 100 tiene carácter amortizable, y por otra parte cuando tengamos remanentes de presupuestos, entonces se verá la forma de amortizar.

—Y esa nota que tiene usted anunciada?

—Hay que tener calma; aún tardará, porque no tengo todos los datos; no me he mandado todos los ministros los de cada departamento, y necesito recopilar todos los datos. La nota será extensa, y no solamente reflejará la situación de la Hacienda hasta fin del ejercicio de 1929. Quiero también dar a conocer cómo pienso administrar este presupuesto de 1930, que es el que a mí me corresponde; fijar las dotaciones de los servicios y otros detalles. Todo ello requiere mucho trabajo y tiempo.

Se despidió de los periodistas diciendo que no llevaba al Consejo más que asuntos de trámite.

El duque de Alba, a quien se le preguntó si llevaba la reorganización del ministerio, dijo que no lo haría, así como tampoco ningún nuevo nombramiento diplomático hasta su regreso de París, a donde pensaba marchar mañana jueves.

A las seis y media quedó reunido al Consejo.

A la salida

Cerca de tres horas duró la deliberación de los ministros, ninguno de los cuales, a excepción del presidente, habló a la salida con los periodistas.

El general Berenguer únicamente manifestó que el Consejo había sido declarado casi por entero a Fomento. Preguntado acerca de si el viernes se celebraría el nuevo Consejo, contestó que sólo en el caso de que surgiera algún asunto extraordinario.

El señor Estrada facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Fomento.—El ministro de Fomento dio cuenta al Consejo de la situación de los diversos asuntos de su departamento, y especialmente de lo que se refiere a ferrocarriles en construcción y relación del Estado con las Compañías explotadoras, así como a carreteras, puertos y organismos propulsores y ejecutores de obras públicas, exponiendo los compromisos contraídos y los medios de atenderlos.

El examen de conjunto permite constatar en que una severa restricción de gastos y una meditada selección de obras, ajustada a la urgencia de las necesidades que han de llenar a su eficacia, consentirá fuertes economías en el presupuesto, sin daño al interés público.

En breve presentará el ministro un proyecto de reformas de algunos centros y datos cifrados, que serán la base del plan del Gobierno, decidido a encasar cuanto se haga en las disponibilidades normales de la Hacienda, sin que los vencimientos agobien ni las obligaciones se desatenden.

dra; y el Consejo acordó que por el ministro de Estado se lleve a cabo la correspondiente gestión diplomática antes de adoptar otras medidas en defensa de nuestros productos.

Igualmente informó sobre las conclusiones aprobadas en la última Asamblea vitiológica, y sin perjuicio de los acuerdos de régimen interior que ha de merecer tan vital problema, el ministro de Estado quedó autorizado para proseguir e intensificar la gestión que lleva cerca del Gobierno francés sobre interpretación y virtualidad de nuestro convenio comercial.

Estado.—Dió cuenta de un detenido estudio referente a la situación de nuestros vinos con relación al mercado de Francia.

Justicia y Culto.—Expedientes de aplicación de libertad condicional y uno de indulto.

AMPLIACION

El Consejo de anoche no tuvo, en opinión de varios ministros, carácter político. Aparte del cambio habitual de impresiones sobre la marcha de la situación, el Gobierno no se ocupó de política. Fiel en sus propósitos de llegar antes que nada a la normalidad jurídica restableciendo el imperio de la ley, se tomaron dos acuerdos importantes.

En virtud de uno de ellos se derogó el decreto-ley de 16 de mayo de 1926 dejando, pues, sin efecto, todo género de facultades excepcionales de carácter disciplinario y gubernativo.

El Gobierno se ocupó de este asunto en uno de los últimos Consejos del mes de febrero, y como se recordará, se nombró entonces una Ponencia, integrada por los ministros de Fomento, Economía Nacional y Justicia; Ponencia que, después de estudiar los diversos aspectos de la cuestión, así como las derivaciones que ha tenido (entre ellas las multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura), ha redactado el proyecto de decreto aprobado en la reunión de anoche y que será sometido inmediatamente a la firma del Rey.

En el proyecto se dictan normas concretas para cada caso, aunque no sabemos qué criterio adoptará el Gobierno con respecto a las citadas multas, de varias de las cuales ha recibido la correspondiente reclamación.

Derogado este decreto de facultades extraordinarias, que, si bien el Gobierno no ha utilizado ni pensaba utilizar, constituía un obstáculo a la vida constitucional del país, se puede decir que ahora entramos en ella, ya que es propósito firme del Gobierno actuar dentro de los preceptos constitucionales, aunque con las garantías suspendidas por ahora.

El otro proyecto aprobado en el Consejo, que tiene igualmente un carácter de normalidad jurídica, es el que deja sin efecto otro de la Dictadura por el que se autorizaba al propio Gobierno a dejar incumplidas las sentencias del Tribunal Supremo. Entiende el Gobierno actual, como condición precisa en sus propósitos, la de revestir de toda su autoridad y garantía al más alto Tribunal de Justicia, y en consecuencia, se restablecen los fueros anulados de la Sala tercera en lo contencioso-administrativo.

El plan de obras públicas

La mayor parte del Consejo la ocupó el señor Matos con la exposición general de la situación en que se encuentran los diversos asuntos del ministerio de Fomento. Esta exposición, acompañada de un informe complementario que el señor Matos presentó al Consejo como fruto del estudio que viene realizando desde que se hizo cargo del departamento, mereció la aprobación y los elogios de todos los ministros.

En la lectura del informe se llevó mucho tiempo, y como el estudio de las soluciones que propone el ministro del ramo es amplio y complejo, no pudo quedar acabado en la reunión de ayer. Por esta razón no se tomaron acuerdos concretos. Como los asuntos a que han de afectar son diversos, se le autorizó al ministro para que vaya resolviéndolos en días sucesivos y por separado.

En principio el Gobierno elogió el vasto plan elaborado por el conde de Guadalquivir, aunque no lo considera practicable en su integridad dentro de los recursos de nuestra Hacienda ni de acuerdo con la potencialidad económica del país. Así el Gobierno piensa tomar como base del plan que ha de desarrollar las disponibilidades normales de la Hacienda.

En el examen de conjunto leído por el señor Matos expuso la necesidad de hacer una selección de las obras más urgentes y adaptarlas a esas realidades económicas. Indicó también que se propone reducir gastos en todos los organismos con el fin de acoplar el presupuesto de Fomento a una realidad más inmediata. En su exposición se extendió a los ferrocarriles en construcción, así como a carreteras, puentes y demás obras públicas, haciendo una síntesis de los compromisos que hay adquiridos y de los recursos con que se piensa atenderlos.

Dió cuenta de la marcha que llevan las conversaciones entabladas con las Compañías ferroviarias, con objeto de llegar a un estatuto definitivo que regule las relaciones de las mismas con el Estado. Se tiende a que el Consejo Superior de Ferrocarriles, así como la Caja ferroviaria que tiene una estrecha relación con todos estos extremos, queden encajados dentro de ese estatuto.

En la construcción de ferrocarriles parece que se va a la reducción de presupuestos, y uno de los medios que se utilizará para ello creemos que ha de ser el de construir con una sola vía los que estaban proyectados con vía doble.

Es probable también que se supriman algunas obras de los ferrocarriles proyectados. A este respecto se seguirá el criterio de suprimir, atendiendo a la cantidad inicial ya gastada y siempre que la necesidad plena del ferrocarril no quede suficientemente demostrada.

El señor Matos abarcó, en líneas generales, todos los problemas del departamento, indicando orientaciones precisas. Hizo un bosquejo de las mismas, con el fin de que los ministros estuviesen enterados antes de fijarlas en disposiciones concretas que irá sometiendo a su aprobación.

dedicará también casi exclusivamente a los asuntos de Fomento.

Los créditos ampliables y extraordinarios

El ministro de Hacienda anunció rápidamente al estado en que tiene el estudio relacionado con la liquidación presupuestaria. A este respecto encareció especialmente a sus compañeros el examen de todo lo relacionado con créditos extraordinarios y ampliables, examen que ya ha iniciado en sus departamentos los respectivos titulares.

Es éste un punto fundamental para la referida liquidación, puesto que hay partidas que figuran en el presupuesto con una determinada cantidad y que, a virtud de suplementos o ampliaciones de créditos posteriores, alcanzan en la práctica cifras a veces dobles o triples de las previstas.

Mientras no se conozca con toda exactitud el montante total de tales créditos, que pueden establecer una manifiesta diferencia entre el presupuesto y su liquidación, no será posible establecer con exactitud la existencia de déficit o superávit. De aquí la importancia que al mencionado estudio concede el Gobierno y la necesidad de que sea urgentemente acabado.

La propiedad industrial

El ministro de Economía llevó al Consejo un proyecto de reforma de las disposiciones vigentes sobre la Propiedad Industrial. Se suprimen las patentes de explotación; los demás artículos que tienen relación con esa reforma son precisamente sobre los puntos concretados en la referencia oficiosa.

Negociaciones con los Estados Unidos

También informó el señor Wais sobre la situación creada a nuestros exportadores por las disposiciones adoptadas por el Gobierno de los Estados Unidos. Hecha la relación del asunto que de momento afecta a la exportación de la almendra, antes de tomar medida alguna se encargó al ministro de Estado que realice las oportunas gestiones diplomáticas con el Gobierno de aquel país para llegar a un acuerdo.

El problema de los vinos

Igualmente quedó encargado el duque de Alba de gestionar con el Gobierno francés sobre el extremo de dar prácticamente mayor virtualidad a nuestro convenio comercial, por ser base esencial del mismo todo lo concerniente a nuestros vinos, de cuyo problema informó extensamente el ministro de Economía.

El duque de Alba aprovechará su viaje próximo a Suiza para entrevistarse a su paso por París con el ministro de Comercio francés, y probablemente con el de Negocios Extranjeros.

Congresos internacionales en España

El ministro de Estado, duque de Alba, dió sumaria cuenta de los Congresos de carácter internacional que, en los próximos meses han de celebrarse en España; figuran entre ellos el de Ciencias Administrativas, el Interparlamentario de Comercio y el de Urología.

Aun cuando no se concretase nada definitivamente, el Consejo se ocupó de la representación de España en esos Congresos, así como de los respectivos programas de trabajo y de agasajos. El duque de Alba quedó encargado de todo lo que con estos extremos tiene relación.

Se reduce el número de Consejos

Los ministros se ocuparon asimismo, si bien brevemente, de la frecuencia con que han venido celebrando hasta ahora las reuniones ministeriales, frecuencia que alteraba no poco el estudio sistemático de las distintas cuestiones, ya que ni tiempo les dejaba para poner en orden las notas y expedientes que habían de someter a la consideración de sus compañeros.

En consecuencia, se ratificaron en el acuerdo anterior de no celebrar sino un Consejo semanal en la Presidencia, y supuesto que el Monarca despacha todos los días con el presidente y alguno de los ministros, y puede seguir por ello al día la marcha de los asuntos del Estado, se acordó en principio celebrar en Palacio, bajo la presidencia del Rey, uno solo cada quince días, en vez de los dos que hasta ahora estaban señalados.

Ya no habrá en esta semana más reuniones: ni la que había de presidir el Rey mañana jueves ni la que, con carácter extraordinario, se anunciara para el viernes.

Los beneficios de la Ley de Casas baratas

Algunos otros consejeros llevaron al

FIN DE DICTADURA



FOR LO MENOS, LLEVO LA NAVE A PUERTO SEGURO

(“Philadelphia Inquirer”).

gunos asuntos de mayor o menor importancia, de los que no pudieron dar cuenta por la premura del tiempo. El ministro del Trabajo, marqués de Guadalupe, que se proponía dar cuenta de un proyecto sobre seguros, no pudo hacerlo por la razón indicada.

Por lo que respecta al ministro del Trabajo, ha empezado ya a actuar la Comisión que, integrada por dos funcionarios de aquel departamento y otros dos del de Hacienda, ha de ocuparse de todo lo referente a las disponibilidades de la Caja de Fomento de la pequeña propiedad en relación con la construcción de casas baratas. El ministro, a cuyo poder han llegado numerosas pruebas de la alarma producida por falsas noticias relacionadas con tales construcciones, no ha dejado de insistir en que no se trata en modo alguno de suspender o retrasar las concesiones ya hechas, sino solamente en acomodar las futuras estrictamente a las posibilidades del Tesoro y a las sumas que alcancen los créditos que sean concedidos para estas atenciones.

Afirmación monárquica

Bajo la presidencia del duque de Almenara Alta, conde de Cedillo y vizconde de Cuba, se reunieron ayer tarde en el Centro de Acción Nobiliaria diferentes personalidades para tratar de la formación de un bloque que agrupe a las personas de orden de todas las clases sociales que simpatizan con el fin primordial de la Acción Nobiliaria la defensa del ideal monárquico.

El duque de Almenara Alta explica los móviles que han inducido al Centro de Acción Nobiliaria a convocar esta reunión.

Tan pronto como surgieron los ataques contra el Rey, nos preocupamos—dice—del modo de hacer una propaganda eficaz que motivase la reacción del país. En esta reacción no quisimos manifestarnos, sin embargo, los primeros, y esto por prudencia; porque, ligados tradicionalmente a la Monarquía, pudiera parecer nuestra actuación motivada por algo más que por un sentimiento lógico y natural. Pero también la prudencia tiene sus límites, y no cumpliría este Centro de Acción Nobiliaria con el fin básico de su existencia si demorase un momento más la misión de recoger y organizar los anhelos de la inmensa mayoría del país.

Como la Junta directiva de la Acción Nobiliaria carece de la necesaria elasticidad para recoger y realizar estos anhelos populares, se ha pensado ampliarla para este fin, llamando a personas destacadas dentro de las fuerzas vivas del país, no como representantes de ellas, que por ser apolíticas no pueden manifestarse en un sentido ni en otro, sino buscando las individualidades valiosas que en ellas existen.

Este Comité tendrá una composición ampliamente democrática, cumpliendo así uno de los fines del Centro de Acción Nobiliaria, cual es el de “buscar la unión y armonía con otras clases sociales”.

Se dice, como cosa cierta y segura,

que la Monarquía está vacilante, y es porque la propaganda de los enemigos del régimen, ni tantos ni tan valiosos como se cree, no ha encontrado en su camino la propaganda contraria. Y hay que ir a ella. La Acción Nobiliaria no quiere abrogarse la dirección de esta propaganda, aunque nuestra antigüedad nos da el decanato entre todas las entidades que defienden estas ideas. No pretendemos, sin embargo, monopolizarlo; aspiramos solamente a encarlo.

Un acto de afirmación monárquica ya organizado por el conde de la Granja y otros señores. Deber nuestro es apoyarlo. Pero nuestra acción no debe detenerse ahí, sino que hay que ir a la repetición de actos análogos en tanto llega el momento electoral, en el cual debe culminar esa acción.

Expone las secciones que pueden constituirse dentro del bloque para una mejor actuación: Propaganda, elecciones, misión, asistencia ciudadana y de juventud.

Termina diciendo que esperan la colaboración de todos cuantos simpatizan con esta actuación. Todos puzden contribuir en la medida de sus fuerzas a patenzar este sentimiento monárquico. Por eso hemos acudido a vosotros, quienes se añaden al arte y la literatura, la ciencia y la bondad, el talento y la virtud, el tacto y la actividad, palpables manifestaciones de aristocracia. (Grandes aplausos.)

A continuación hicieron uso de la palabra varios de los reunidos para manifestar su adhesión a la monarquía y ofrecerse para cuantos trabajos se les requiriera.

Don Carlos Prats propuso, como fin práctico, el de indicar a los jefes monárquicos la conveniencia de que, llegado el momento de las elecciones, no se presenten divididos frente a la unión de las fuerzas contrarias, sino que en toda España no haya más que una candidatura monárquica, lo que daría con toda seguridad el triunfo a los elementos de orden.

A estas manifestaciones se adhirieron todos los reunidos. El doctor Albiñana hace alusión al manifiesto recientemente publicado contra el Ateneo, siendo acogida con grandes aplausos. Mis viajes—dice—por repúblicas extranjeras han acentuado mi amor por España y mis sentimientos monárquicos. Para luchar en pro de la una y de los otros, proyecta la organización de una hermandad hispánica que actuará bajo el nombre de “guerrilleros de España”.

La vizcondesa de San Enrique habla en nombre de “Mujeres españolas” y hace resaltar la eficacia de la propaganda realizada por la mujer, invitando a todos a que recomienden a sus mujeres e hijas la organización que ella preside.

La marquesa de Unzué del Valle, presidenta de la Unión de Damas Españolas, dió cuenta de las muchas adhesiones de provincias que recibía y de la peregrinación que proyecta celebrar uno de estos domingos de Cuaremas al Cerro de los Angeles, para pedir por España y por la Monarquía, previa la autorización eclesiástica.

El señor Madariaga, en nombre de los obreros católicos, agradece la invitación a este acto, por lo que tiene

de democrática, y anuncia su colaboración. El conde de Casal propone el nombramiento de una Comisión que encarece las ideas expuestas.

Hecho el resumen por el presidente, duque de Almenara Alta, los reunidos acuerdan conceder un voto de gracias a la Directiva de la Acción Nobiliaria para que ella designe las personas que han de formar el Comité, dentro del cual se nombrará un Comité ejecutivo.

El acto terminó en medio de gran entusiasmo.

Asistieron a la reunión las duquesas viuda de Almenara Alta y la de Medina de Rioseco; marquesa de Unzué del Valle, condesas de Salvatierra de Alava, Gavia y Casa Puente; vizcondesa de San Enrique, duques de Ballesteros, marqueses de la Ribera, Castelar, Frontera, Miraflores, Vellía de Ebro, Valdeiglesia y Jura Real; condes de Torrepalma, Torre de Celis, Casal, Torre Vélez, Rosillo, Torrepando Gama, Santa María de Paredes, Leiva, Vellallano y de la Granja; barón de Llauro, y señores Clemente de Diego, Prast, Danvila, Albiñana, Massó, Manera, Ortega, Cánovas del Castillo y Madariaga.

Enviaron su adhesión el duque de la Vega, marqués de Altamira, conde de Rodríguez San Pedro y señores Miralles, Moreno, Sáinz de los Terreros, Benlliure, Orduña, Moro, Alvarez Quintero, Santos Suárez y Herrera.

Para contribuir al homenaje que España entera tributa a su majestad el Rey, la marquesa de Unzué del Valle pone a disposición de las personas que quieren dedicar unas líneas en obsequio de su majestad, y en favor de la monarquía, la Revista de la Unión de Damas Españolas.

No deberá exceder cada pensamiento de cien palabras, y se reserva el derecho de admisión.

Importantes elementos de las Hurdes han hecho pública su adhesión a la Monarquía y a la persona de don Alfonso XIII, que tanto se interesa por el mejoramiento de aquella comarca, a la que visitó detenidamente y cuyo Patronato preside.

MALAGA, 11.—La marquesa de Larjos ha dirigido a la Junta de Damas Españolas el siguiente telegrama: “Me adhiero con todo entusiasmo al homenaje de las mujeres españolas al Rey.” En la residencia de la marquesa se han colocado pliegos para que los firmen las malagueñas que lo deseen.

SALAMANCA, 11.—Son muchas las personalidades destacadas y numerosas las personas de todas las clases sociales que desfilan por el Gobierno civil para firmar su adhesión al Rey.

Otras notas

Despacho con el Rey

Con su majestad despacharon el presidente y los ministros de Hacienda y Gobernación. El general Berenguer dió que había habido una larga firma de Instrucción pública. El general Marzo, un decreto de jubilación, por edad, de un inspector de Sanidad. El señor Argüelles, un decreto suprimiendo la caja de amortización y una extensa combinación de personal a que ha dado lugar el pase del ordenador de pagos del ministerio de Fomento, don Gustavo Alvarez, a la dirección del Timbre.

Los nombramientos de alcaldes de real orden

El ministro de la Gobernación no recibió ayer ninguna visita por haber pasado toda la mañana en Palacio, donde asistió a la presentación de credenciales del nuevo embajador de Francia. Los periodistas fueron recibidos por el subsecretario, señor Montes Jovellar. Interrogado acerca de la designación de alcaldes, respondió: —Es ese asunto que va muy despacio.

Porque limpia perfecta y suavemente, porque es fina su espuma y grato su olor, es imprescindible en el aseo de las personas de gusto refinado... EL JABON...



La intervención del Estado en el comercio y la industria

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

“La Federación Nacional de Círculos Mercantiles se ha dirigido al señor presidente del Consejo de ministros interesando resuelva de una vez, y de manera inmediata, la supresión de los organismos que todavía siguen interviniendo en el comercio y la industria en nombre del Estado.

Sin olvidar la importancia de las supresiones acordadas hasta ahora, y por las que ha felicitado al Gobierno, esta Federación considera de un mayor apremio que no continúen diseminados por toda España las Juntas, Comisiones, Comités y Consorcios, testimonio de la política equivocada anterior, y a la vez, de un perjuicio evidente, que restará toda eficacia a las supresiones que ya se dictaron de otros organismos similares, a buen seguro como lo que no se restablezca el equilibrio de la economía nacional.

No se justifica la Federación Nacional de Círculos Mercantiles puedan subsistir organismos como la Cámara Oficial Pastera de Levante, la Comisión mixta de Acaudalamiento y Algodonera de la Junta reguladora del Cemento, la Oficina Central Sadera, la Cámara Uvera de Almería y otros tantos organismos de carácter oficial, cuando por el Poder público se han tomado medidas de mayor trascendencia.

Trascurrido un plazo más que suficiente, y que, de no mediar resoluciones inmediatas, la política depuradora del Gobierno carecerá del mérito que una actuación absoluta le haría indiscutible.”

Manifiesto de los Clubs

Rotarios españoles ante la baja de la peseta

El hecho actual de la depreciación de la moneda española no responde a causas que hieran sustancialmente la economía del país y es efecto tan solo del desconocimiento de la exacta situación de España. Nos, rotarios españoles, de un celo diario con la actividad honorable y útil, tenemos el deber de proclamar ante el mundo entero que, cuando se dice que aquí no hay tranquilidad pública ni orden para el desenvolvimiento progresivo del trabajo, se falta a la verdad, pues vemos por nosotros mismos que el pueblo español, tan capacitado e inabundante que puede resistir sin mengua cualquier comparación, no se entrega a la tarea revolucionaria, puesto que evoluciona serenamente, teniendo derecho legítimo a formar parte de la civilización universal.

Los sucesos determinantes de la depreciación de la peseta, han sido deformados exteriormente por el error, casi siempre y acaso, en una mínima parte, por la ausencia de buena fe. A todos hemos de expresar, en testimonio sincero y directo, que esos rotarios españoles, que con su digna y honorable conducta, de vitalidad y salud, producida por una transición política, al cabo de seis largos años de otro sistema de Gobierno. Transición sin derramamiento de sangre, sin alteraciones del orden público y con absoluto respeto al Poder constituido.

Para la causa de la cultura, España con sus 25 millones de habitantes y su dilatada historia, es un gran pueblo que no se puede ignorar. No debe ignorarlo los países civilizados, sus iguales, ni los profesionales del desorden, para no sufrir alguna equivocación. Para que los Clubs rotarios, cuya poderosa organización internacional es notoria, circulen la verdad sobre España, y esperen que los rotarios españoles, que con su digna y honorable conducta, de vitalidad y salud, producida por una transición política, al cabo de seis largos años de otro sistema de Gobierno. Transición sin derramamiento de sangre, sin alteraciones del orden público y con absoluto respeto al Poder constituido.

El nuevo director del Timbre

El personal de la Ordenación de pagos de Fomento, Instrucción pública y Economía obsequió ayer con un banquete a don Gustavo Alvarez y Alvarez, que deja la jefatura superior de aquella oficina por haber sido nombrado director general del Timbre.

Ofreció el homenaje, con frases elocuentes, el interventor de la Ordenación, don Manuel García Barzanallana, y, a continuación, el señor Alvarez agradeció la atención y se ofreció a todos los asistentes.

El acto patentizó el cariño y el respeto de sus antiguos subordinados a don Gustavo Alvarez.

El nuevo director del Timbre nació en Puentearrea (Burgos). Estudió la carrera de Derecho en Oviedo y Santiago y después obtuvo, por oposición, una notaría, a la que renunció.

Ha sido alcalde de Puentearrea, diputado provincial en La Coruña, gobernador civil de Orense, con la primera situación de Silva y continuó en el cargo con Villaverde. Ocupó después la Delegación de Hacienda de Avila, y posteriormente, la de Badajoz, abandonando esta última por haber sido nombrado subdirector de la Deuda.

Fue jefe del personal de Hacienda, y al jubilarse el ordenador de Pagos de Fomento, don Gabriel González, fue nombrado para el cargo, que ha desempeñado durante diez y seis años con singular pericia.

Añadimos siempre a los estudios, siendo gobernador de Orense se presentó a oposiciones a secretarios de Diputación, con la venia del entonces ministro del ramo, señor Dato, y obtuvo una plaza con excelente puntuación.

Don Gustavo Alvarez, funcionario competente de larga vida administrativa, ocupa ahora el número 2 del escalafón de Hacienda.

CORD. El coche maravilloso. VELAZQUEZ, 18



—¿Sabes dónde podría encontrar mil chinchivas? —¡Mil chinchis! ¿Para qué? —Voy a mudarme de casa y el dueño quiere que deje el cuarto tal como lo encontré. (“Pages Gales”, Iverdon.)



—¡Horror! ¡Están derribando la pared y yo tengo rotos los pantalones! (“Life”, Nueva York.)



EL POETA.—¡Ah, sí! ¡Ya se oyen los pasos ledos de la primavera que avanza! (“London Opinion”, Londres.)

# UN MUERTO Y DOS HERIDOS POR UN CICLÓN

Una mujer da a luz en una escalera en Zaragoza. Fábrica destruida por un incendio en Iturmendi (Navarra). La Escuadra inglesa en Palma.

Próximo Congreso de Historia y Geografía Hispanoamericanas

## Muerto en accidente de "moto"

ALMERÍA, 11.—En la carretera de Málaga, el comerciante Francisco Fernández Aponte, que iba en motocicleta, frenó rápidamente y cayó a la cuneta, destruyéndose la cabeza contra un muro. El muerto era hermano del ex alcalde don Juan Fernández.

## Cuatro heridos en un vuelco

AVILA, 11.—En el kilómetro 16 de la carretera de Avila a Arévalo volcó, a consecuencia de haberle estallado un neumático, el automóvil de esta matrícula, número 660, conducido por Teodoro Rodríguez, y que ocupaban Apolinar de Juan, Ramón y Gregoria López. Todos resultaron con heridas de importancia.

## El enfermo imaginario

BARCELONA, 11.—Una Compañía de seguros contra enfermedades ha presentado en el Juzgado de guardia una denuncia contra un individuo que vive en la calle de Galileo, que se fingió unas veces enfermo y otras herido, y está a la entidad, por dicho procedimiento, una importante cantidad.

## Un muerto y dos heridos por un ciclón

BARCELONA, 4.—Esta tarde se descendió un formidable ciclón en Barcelona, que ha ocasionado grandes daños en las palmas, arboles y algunas instalaciones de la Exposición. En una casa de la calle del marqués del Duero, equinca a la ronda de San Pablo, el viento derribó un letrero luminoso, que alcanzó a Francisco Pulguillas y José Canals, a quienes se fracturó el brazo de uno de ellos respectivamente. Trasladados a la Casa de Socorro les apreciaron diversas heridas de pronóstico reservado. El anuncio luminoso produjo semejante destrozo en un barracón dedicado a churrería.

En el momento de viento ha causado también muchos desperfectos. En la casa número 58 de la calle de Anglosana se desprendieron los cables de conducción de energía eléctrica y cayeron a la calle, sin que, afortunadamente, ocurrieran desgracias. Un tablón en el mueble de San Beltrán alcanzó al niño de cinco años José García Irene y le produjo la fractura del fémur derecho. En la calle de Tosello un obrero se hallaba en el terrado ocupado en la colocación de una piqueta para el montaje de una mudanza y el ventarrón le arrastró a la calle. El infeliz resultó con tan graves heridas que falleció a los pocos minutos. Se llamaba Gonzalo Aumarte.

## Lesionado en un choque de "autos"

BILBAO, 11.—En la carretera de Durango el automóvil de la matrícula de San Sebastián, conducido por su propietario, don Juan Arbe, chocó con otro de la matrícula de Bilbao, propiedad de los señores Videgain. En el accidente resultó con heridas en la cara, de alguna importancia el señor Arbe, que fué trasladado al Hospital de Durango.

## El sorteo de ayer

CADIZ, 11.—El segundo premio del sorteo de hoy fué vendido en la administración de la matrícula de Casado y no de María Gutiérrez. Ochocientos fueron vendidos por el vendedor Pedro "el Ciego". Se ignora quienes sean los agraciados. En esta misma lotería se vendió el premio "gordo" del sorteo del día 21 de febrero, que correspondió a Cádiz.

## Destrozada por un "auto"

FERROL, 11.—Un automóvil, que se dirigía por la carretera del Casado y no de San Felipe, al llegar al sitio denominado Avenida del aviador Franco, atropelló a la niña de tres años Jesús Méndez Pardo, que, con otras, jugaba en el camino. Murió instantáneamente. Tales destrozos produjo el coche en el cuerpo de la niña, que la madre llevaba fuertemente abrazada entre sus brazos. Se teme que pierda la razón. El conductor, José Canicella Troncoso, fué detenido.

## El monumento a Salvador Rueda

MÁLAGA, 11.—El alcalde ha estado en el Parque para elegir el sitio en que se levantará el monumento a Salvador Rueda, cuyo busto y pedestal se encuentran ya terminados, habiendo sido asesor en el emplazamiento el arquitecto señor Palacios.

## Un crimen

ORENSE, 11.—El posadero de Las Ermitas, don Esteban de Oca, fue asesinado por "El Madrileño", mató de un tiro de pistola al celador de Telégrafos Manuel Vidal. Parece que la víctima fué asesinada mientras dormía en casa del agresor. El criminal se presentó al juez diciendo que se vio obligado a disparar para evitar que el celador le matase a él.

## Peticion de la medalla del Trabajo para un periodista

PALMA DE MALLORCA, 11.—La Asociación de la Prensa de Baleares ha acordado, al proponer la medalla del Trabajo para el veterano periodista, director de "La Última Hora", don José Tous Ferrer. La petición ha sido aprobada por la Comisión municipal permanente.

## La Escuadra inglesa en Palma

PALMA DE MALLORCA, 11.—A las cuatro de la tarde entraron en el puerto dos submarinos. Poco después llegaron en línea de combate los buques de guerra y aviones de la escuadra inglesa en esta isla. La entrada de la Escuadra fué presenciada por enorme gentío. En total fondearon unos 80 buques. Toda la ciudad ha sido iluminada.

## Fábrica destruida por un incendio

PAMPLONA, 11.—En el pueblo de Iturmendi se declaró en la madrugada un incendio que destruyó en una fábrica de jabones, que destruyó el edificio, la maquinaria, 15.000 kilos de jabón y algunos materiales de "autos" de turismo y una camioneta. No hubo desgracias. El incendio se cree fué casual. Las pérdidas son importantes.

## Otro incendio ha destruido en Vivero

—Otro incendio ha destruido en Vivero más de mil plantas de un vivero de plantas ornamentales.

—En la carretera de Vitoria, cerca de Aizua, un automóvil que se dio a la fuga arrolló al joven Aniceto San Román, que resultó con la fractura de la pierna derecha. Fué recogido en grave estado.

—Cerca de Olazagutia una camioneta

# Juan Belmonte canta soleares en París

Presidió con la Princesa de Kapurtala una fiesta en el restaurante español

## JIMENEZ E IGLESIAS CENARON AYER CON PRIMO DE RIVERA

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 11.—El señor Ortiz Echegüe ha tenido la feliz idea de agrupar en una fiesta española elementos significativos de la colonia hispanoamericana de París. El acto ha consistido en un banquete, seguido de baile y canto flamenco, celebrado esta noche en el nuevo local del restaurante español antiguamente domiciliado en la "rue" de Heider. Unos 35 comensales respondieron a la gentileza del representante general de "La Nación" de Buenos Aires en Europa. Los invitados deploraron las ausencias del pintor Zuloaga y del general Primo de Rivera. Este último envió un saludo y unos cigarrillos por conducto de su hijo Miguel. Retenido a causa de su reciente indisposición en el hotel donde se aloja, cenaba a la misma hora con los aviadores Jiménez e Iglesias, que se encuentran en París para asistir a un Congreso Internacional aéreo.

Ocupaban la presidencia Juan Belmonte y Anita Delgado, princesa de Kapurtala. El famoso diestro ha pasado el invierno en Suiza, donde dejó a sus dos hijas, y regresará el domingo a España (para asistir como hazteño a las procesiones de Sevilla, sin propósito de vestir el traje de luces, aunque dispuesto a seguir toreando en su cortijo). La vizcondesa de la Rochefoucauld, la marquesa de Lambert, Ramón Gómez de la Serna y Alfonso Olivares figuraban también entre los comensales. Gómez de la Serna viene hasta tal punto la nostalgia de Madrid que es probable que su regreso a España—en junio—sea definitivo. Antes irá a Berlín y Hamburgo, en donde dará conferencias invitado por los grupos hispanófilos de las dos ciudades. Españoles, hispanoamericanos, los menús (tapas, manzanilla, Rioja, polaje de garbanos, pescado frito a la andaluza, cordero asado y queso manchego), no podía faltar de sobremesa una referencia de Andalucía, tanto más cuanto que Sevilla y Málaga estaban representadas en la presidencia. La Jostelito, Montoya y Reimámpago llenaron el ámbito de seguidillas, cartageneras, granadinas y malagueñas. La sorpresa y el deleite general fueron unas soleares de Juan Belmonte, cantadas con puro estilo de Triana. Ramón Gómez de la Serna brindó, dentro de su traje de rayas, en pugna con los "smockings", que ennegrecían el local, por la belleza de las damas españolas, argentinas y chilenas allí presentes. Ortiz Echegüe dio vivas a España, a Chile y a la Argentina, y el doctor Rosa brindó por esta última nación. La fiesta terminó a las dos de la madrugada.—Damas.

## Los Estudiantes Católicos reconocidos oficialmente

MURCIA, 11.—El Claustro de esta Universidad ha reconocido oficialmente a la Asociación Universitaria de estudiantes católicos de Murcia, única agrupación profesional que existe en la Facultad de Derecho y única también, por tanto, que ha sido reconocida oficialmente.

## Periodista norteamericano en Madrid

Se encuentra en Madrid, donde pasará unos días el distinguido periodista norteamericano Mr. Charles Stephenson Smith, jefe de la redacción de la agencia de noticias "Associated Press". El señor Stephenson se dirigirá luego a otras ciudades europeas y su visita tiene por objeto inspeccionar los servicios informativos de la Agencia.

## Da a luz en la escalera

ZARAGOZA, 11.—La vecina de Castellón de Aiarba, Leonor Martín, de veintiséis años, casada, vino a Zaragoza con objeto de pasar unos días al lado de unos tíos que habitan en la calle de Don Jaime, 41. Al llegar al piso y al ver que en las escaleras para esperar la llegada de sus parientes. Pero el primero en llegar fué el "pariente" a quien menos esperaba en aquellos momentos. Al poco rato de esperar sintió síntomas de alumbramiento e inmediatamente dio a luz en la misma escalera un niño. La portera, al oír los gritos, salió a la calle y demandó auxilio. Casualmente pasaban por allí don Pedro Magallán, prescribiente, y doña Petra Díaz, comadrona, los cuales auxiliaron a la parturienta. Después de dar a luz y con toda clase de cuidado, fué llevada en una camilla al Hospital en perfecto estado, así como el recién nacido. Algunos chuscos afirman que al noéto se le impondrá el nombre de Expedito, por las pocas dificultades que ha encontrado para venir a este mundo.

## Homenaje a una maestra

ZARAGOZA, 11.—En el grupo escolar Gáscar y María se celebró esta mañana un homenaje a la que fué directora de dicho grupo, doña Eugenia Lafuenta, que acaba de ser jubilada.

## Incendio en una alquería

VALENCIA, 11.—Esta tarde se ha declarado un incendio en la alquería denominada "La Torre", propiedad del conde de Dalia Navarra y situada en el término de Madrid. La alquería estaba habitada por el arrendatario Ramón Chirivella. El fuego causó pérdidas por valor de 11.000 pesetas. Se quemaron numerosos aperos de labranza y perecieron 28 cerdos.

## El Centro de Estudios Económicos

VALENCIA, 11.—Han tomado posesión de la presidencia y vicepresidencia del Patronato del Centro de Estudios Económicos valencianos el presidente de la Diputación y el alcalde. Asimismo se han constituido los comités de entidades económicas de Valencia y se examinó el trabajo que se realiza bajo la dirección del economista señor Perpiñá Grau. Se tomaron acuerdos importantes.

## Los conflictos obreros

VALENCIA, 11.—El gobernador civil, siguiendo el plan trazado de cambiar impresiones con los políticos, ha celebrado hoy una entrevista con don Manuel Simó Marín.

## Comisión de estudio

VALENCIA, 11.—El gobernador civil, siguiendo el plan trazado de cambiar impresiones con los políticos, ha celebrado hoy una entrevista con don Manuel Simó Marín.

## Comisión de estudio

VALENCIA, 11.—El gobernador civil, siguiendo el plan trazado de cambiar impresiones con los políticos, ha celebrado hoy una entrevista con don Manuel Simó Marín.

## Comisión de estudio

VALENCIA, 11.—El gobernador civil, siguiendo el plan trazado de cambiar impresiones con los políticos, ha celebrado hoy una entrevista con don Manuel Simó Marín.

## Comisión de estudio

VALENCIA, 11.—El gobernador civil, siguiendo el plan trazado de cambiar impresiones con los políticos, ha celebrado hoy una entrevista con don Manuel Simó Marín.

## Comisión de estudio

VALENCIA, 11.—El gobernador civil, siguiendo el plan trazado de cambiar impresiones con los políticos, ha celebrado hoy una entrevista con don Manuel Simó Marín.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El conde de Moltke, presidente de la Conferencia Internacional Aduanera que se celebra actualmente

El conde de Moltke es danés y tiene sesenta y un años. Estudió en la Academia de Marina danesa y llegó a ser en 1894 coronel de la Marina Real de Dinamarca. En el mismo año fué jefe de una expedición topográfica a Groenlandia. Ingresó después en el servicio diplomático de su país y fué en 1898 secretario de la Embajada en Londres. De allí pasó como ministro a Berlín y más tarde fué encargado de Negocios en Roma y ministro en Washington hasta 1912, en que volvió a Berlín. Es miembro de la Comisión Internacional del Oder y ha sido ministro de Negocios Extranjeros de Dinamarca. Siente una especial afición por la Historia y los estudios lingüísticos.

# PROYECTO DE AMPLIACION Y EMBELLECIMIENTO DEL SARDINERO

SANTANDER, 11.—Un grupo de elementos financieros, al frente de los cuales figura el conocido sanderino don Faustino Villa, ha realizado en estos días diversas gestiones cerca de los tenedores de acciones de la sociedad anónima "El Sanderino" para adquirir la mayor cantidad posible de ellas. La Empresa aludida es la propietaria de la concesión de la primera playa, de las terrazas de la misma y de la galería de baños; del Gran Casino, Gran Hotel, Hotel París y de otros pequeños hoteles de aquel bello lugar.

De las 4.000 acciones emitidas por la sociedad, el grupo financiero a que nos referimos trata de adquirir 2.200, para lo cual ha solicitado una opción de compra por un plazo de un mes, a contar del día 5 del corriente.

Los tipos de cotizaciones que se ofrecen para la adquisición son: 70 por 100 para las acciones preferentes, serie A, y 40 por 100 para las ordinarias, serie B.

El grupo financiero, caso de realizar la compra, desarrollaría nuevos planes y proyectos para la mejor explotación de la sociedad. Tiene el propósito de reformar la galería de baños de la primera playa y de construir otra galería en la parte interior de la terraza. También proyecta la transformación completa de ésta, y para el año próximo una ampliación hasta la iglesia de San Roque, aparte de otras reformas, para poner en mejores condiciones de explotación el hotel y el gran Casino.

Todo ello no pasa, hasta el momento, de ser un proyecto, aunque parece ser que las gestiones marchan por buen camino. En un principio se dijo también que formaban parte del grupo financiero dos capitalistas alemanes, pero parece que han sido desmentidos estos rumores. Se dice, en cambio, que se trata de significados elementos bilbaínos, que, en unión de otros montañeses, pretenden ir a la adquisición de una mayoría de acciones, ya que la totalidad no será posible porque algunos poseedores no han pensado en desprenderse de sus derechos.

Se dice, en cambio, que se trata de significados elementos bilbaínos, que, en unión de otros montañeses, pretenden ir a la adquisición de una mayoría de acciones, ya que la totalidad no será posible porque algunos poseedores no han pensado en desprenderse de sus derechos.

Se dice, en cambio, que se trata de significados elementos bilbaínos, que, en unión de otros montañeses, pretenden ir a la adquisición de una mayoría de acciones, ya que la totalidad no será posible porque algunos poseedores no han pensado en desprenderse de sus derechos.

# ALTO JUGAR GOSALVEZ (Vino blanco)

Los cadáveres hallados en el Tajo

Se acentúa la certeza de que uno de ellos sea el del señor Dupont

TOLEDO, 11.—Por hallarse indisponible el juez especial encargado del asunto de los cadáveres del Tajo, recibió esta mañana en sus habitaciones al agente señor Guines, que le dio cuenta del resultado de sus gestiones en Burdeos.

Algunas personas que presenciaron la diligencia de autopsia del segundo cadáver recuerdan la deformación del dedo medio del pie izquierdo que señalan los familiares del periodista francés señor Dupont. Probablemente se exhumará el cadáver para comprobar la fractura de la muñeca. Han anunciado su llegada la ahijada y sobrina del señor Dupont con la radiografía de la lesión.

Se han iniciado algunas averiguaciones acerca de la estancia del señor Dupont en Toledo y de sus andanzas por los alrededores de la ciudad.

Se habla de la posible relación de este suceso con la partida de malhechores compuesta por "Chichibaque" y "el Dientes", y se señala la coincidencia de que la camisa que llevaba el cadáver fué adquirida en la calle de Toledo, donde de estos malhechores estuvieron comiendo carne de un cerdo que robaron en sus correrías.

# MUNDO CATOLICO

## Se extiende la huelga en Tucumán

Los empleados de Teléfonos y de luz y energía eléctricas se unen a los albañiles

## LOS HUELGUISTAS HAN APEDREADO LOS TRANVIAS

Los huelguistas han apedreado los tranvías, causando heridas a algunos viajeros. La circulación está completamente desorganizada.—Associated Press.

## Dimita el ministro del Interior en la República Dominicana

BUENOS AIRES, 11.—Según noticias recibidas en esta capital se ha declarado en Tucumán una huelga que reviste serios caracteres.

## ULTIMOS RESULTADOS EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 11.—Los últimos resultados de las elecciones presidenciales dan al señor Prestes, candidato a la Presidencia, 1.060.111 votos, y al señor Soares, candidato a la Vicepresidencia, 1.060.534.

## LA CARRETERA BUENOS AIRES A NUEVA YORK

WASHINGTON, 11.—Se trata de aprobar en la sesión que el Senado celebrará mañana un proyecto de ley concediendo un crédito de 50.000 dólares destinados a cooperar con los Gobiernos hispanoamericanos en los estudios preliminares de la carretera pan-americana que se extiende desde Buenos Aires a Nueva York.—Associated Press.

## VUELO CON APROVISIONAMIENTO EN EL AIRE

DETROIT, 11.—El avión "K. de New Haven" salió para esta última ciudad, desde donde tratará de emprender el vuelo a fin de semana hacia Buenos Aires, alimentándose de gasolina en el aire. Lo pilota Herbert Partridge. El vuelo está patrocinado por la Cámara de Comercio de New Haven.—Associated Press.

## OPTIMISMO EN HAITI

PUERTO PRINCIPLE, 11.—Aumenta el optimismo entre los haitianos por el plan propuesto por la Comisión norteamericana nombrada por Hoover. Los diarios exhortan al pueblo a que se ponga pacientemente a los términos del citado plan y a esperar los acontecimientos, que probarán que los haitianos están capacitados para gobernarse por sí mismos.—Associated Press.

## VOLCAN EN ACTIVIDAD

SAN SALVADOR, 11.—En el volcán "Iscapaca" se ha abierto una anchura grieta por la que se escapan gases sulfurosos.—Associated Press.

## SOCIEDADES OBRERAS DISUELTA

HABANA, 11.—La Confederación nacional obrera, con sus 90.000 socios, y la Federación de La Habana, con 10.000 han sido disueltas por el gobernador de La Habana, quien las acusa de incitar a la huelga. También han sido suprimidos los sindicatos obreros.—Associated Press.

## EL SABADO OLIMPIADA EN LA HABANA

HABANA, 11.—Los cruceros "Patria" y "España" han llegado con atletas de Costa Rica, Jamaica, San Salvador, Panamá y Honduras, los cuales han de tomar parte en la Olimpiada que se celebrará el sábado en La Habana.—Associated Press.

## PIDEN PARA FILIPINAS 5 AÑOS DE INDEPENDENCIA A PRUEBA

Después ésta se decidirá por un plebiscito

## PESAME DE ESPAÑA POR LA MUERTE DE TAFT

WASHINGTON, 11.—Los senadores Pitman y Hawes han manifestado que, después de haber escuchado la opinión de las dos partes interesadas en la cuestión de la concesión de independencia a las Islas Filipinas, ha llegado el momento de que el Congreso de los Estados Unidos determine de una manera definitiva el Estatuto político de dichas islas.

## PESAME DE ESPAÑA

WASHINGTON, 11.—El embajador de España en los Estados Unidos, Padilla, ha expresado siguiendo instrucciones del duque de Alba, el pesame del pueblo y Gobierno español por la muerte del ex presidente William Taft, a los familiares del finado y al Gobierno de Norteamérica.—Associated Press.

## NUEVO CONSEJERO DE LA EMBAJADA ESPAÑOLA

WASHINGTON, 11.—Ha llegado para asumir los deberes de su cargo el nuevo consejero de la Embajada española, Fernández González Arnao.—Associated Press.

## Por hacer política en clase

Un saquito de harina a la cara de un profesor francés

PARIS, 11.—Los estudiantes de Derecho de la Sorbona, descontentos del profesor Gastón Jaze, que acusa de mezclar alusiones políticas en sus lecciones, han promovido un gran escándalo en la clase.

Al iniciarse ésta, un estudiante lanzó a la cara del profesor un saquito de harina. Monsieur Jaze intentó seguir, desafiando el insulto; pero de todos los bancos comenzaron a llover los más absurdos proyectiles, mientras los alumnos prorumpían en grandes gritos.

Fué preciso que acudiera el decano, que, no sin trabajo, logró que los alumnos salieran del aula.

## DE LOS 104 MUERTOS EN COREA 101 ERAN NIÑOS

TOKIO, 11.—De los 104 muertos en el incendio ocurrido ayer en un cinematógrafo de Corea, sólo tres eran adultos y el resto niños.

# ESPAÑA Y EL CROSS DE LAS DIEZ NACIONES

### El equipo nacional seleccionado. Una notable victoria de Ricardo Alís. Combate nulo entre Ferrand y Joe Ross.

#### Cross country

**España en la prueba de las Diez Naciones**  
BARCELONA, 11.—La Real Confederación Española de Atletismo ha terminado ya las pruebas de selección para el envío de un equipo al "cross" de las Diez Naciones. Primero consiguió que España fuera admitida a dicho concurso y después obtuvo la consignación necesaria para desplazar al equipo. Esta mañana ha cursado a las Federaciones de Guipúzcoa, Vizcaya, Andalucía y Castilla una comunicación solicitando la participación en los concursos de atletismo de sus atletas.

El equipo seleccionado es el siguiente: Juan Ramos, Oyarbide, Peña, Egrián, Rellegos, Pachón y Campos. Deberán estar concentrados el día 18 en el Hotel Arana, de San Sebastián, para salir en dirección a Londres.

#### Pugilato

**Una notable victoria de Ricardo Alís**  
FILADELFA, 11.—En el combate celebrado anoche en esta ciudad entre el boxeador español Ricardo Alís y el francés Vincent Forgione, por "K. O." a su contrario Vincent Forgione, en el tercer asalto del combate.—Associated Press.

FILADELFA, 11.—La victoria de anoche del boxeador español Ricardo Alís por "K. O.", en el tercer asalto del combate contra Vincent Forgione, ha causado magnífica impresión entre los aficionados. Ricardo Alís fue delirantemente ovacionado al finalizar el combate, en el que demostró sus magníficas condiciones de luchador.

Se cree que, merced a su victoria de anoche, Alís luchará en el próximo combate contra Doc Conrad, vencedor sobre René Devós en un combate celebrado recientemente. Si triunfa en este próximo encuentro, será seguramente declarado el contendiente oficial para las luchas eliminatorias del campeonato que ostenta Mickey Walker.—Associated Press.

**Combate nulo entre Ferrand y Ross**  
PROVIDENCE, 11.—Los boxeadores de la categoría de pesos mosca Victor Ferrand, español, y Joe Ross, hicieron combate nulo en una lucha a diez asaltos celebrada anoche en esta ciudad.—Associated Press.

**Martinez Fort venció por Larosa**  
NUEVA YORK, 11.—Añoche se celebró en esta ciudad un combate de boxeo entre los pesos ligeros el cubano Oscar Larosa y el español Martínez Fort.

El boxeador cubano venció a diez asaltos. El combate fue a diez asaltos.—Associated Press.

**Devuelven a Uzdun sus 126.000 pesetas**  
NUEVA YORK, 11.—El boxeador español Paulino Uzdun cuenta desde hoy con diez mil seiscientos dólares más.

El Tribunal que entendía la demanda presentada por sus antiguos entrenadores y apoderados, ha devuelto a Paulino la bolsa correspondiente a su encuentro con Otto Von Porat, que le había sido retenida como garantía una vez que se ha resuelto satisfactoriamente entre ambas partes el pleito entablado.—Associated Press.

**Godfrey vence por "K. O."**  
FILADELFA, 11.—En un combate celebrado anoche entre Godfrey y Jack Gross, éste fue derrotado por "K. O." en el tercer asalto de la lucha.—Associated Press.

**Martin Oroz contra Elkins**  
NUEVA YORK, 11.—El boxeador Martin Oroz se enfrentará el próximo sábado día 15 con Murray Elkins, en el Club Olimpia de esta ciudad.—Associated Press.

#### Ciclismo

**La última prueba del C. C. Chamartín**  
Se ha celebrado la carrera organizada por el Club Ciclista de Chamartín, sobre un recorrido de 115 kilómetros.

Ganó Angel Mateos, que cubrió el recorrido en 3 horas 10 minutos y 15 segundos.

Se clasificaron después: De la Torre, Aguilera, López, Acero, A. González, Carlos Contreras, V. Carretero, S. Alonso, Francisco Serrano y T. Sanchidrián.

#### Football

**El Barcelona dice que ha perdido por el árbitro**  
BARCELONA, 11.—Con motivo de la

llegada de los jugadores del Barcelona que fueron derrotados el domingo por el Athletic madrileño, han seguido las conversaciones acerca de dichos resultados, y los jugadores atribuyen su derrota al árbitro. El directivo que les acompañó ha dicho que el Barcelona propuso a Steinhilber, que fue rechazado por los madrileños, y en consecuencia, la Nacional designó al señor Ferrand, árbitro a quien ya el Barcelona había recusado, aunque no surtió efecto, porque fué presentada fuera de tiempo. La Directiva del Barcelona solicitó de la Nacional la designación de un delegado para que presenciara el partido; pero lo único que consiguieron fué que el señor Ferrand Prida, momentos antes del partido, se presentó al delegado y le dijo que se le ofrecía por sí algo le ocurría, todo esto dicho de una manera fría.

**Alrededor del Español y del campeonato del mundo**

BARCELONA, 11.—Ha causado contrariedad en el Español las censuras que algunos periódicos le dirigen con motivo del proyecto que algunos socios pensaban elevar a su Directiva relacionado con la concurrencia de España al Uruguay. La Directiva del Deportivo Español ha desmentido que se haya dirigido a la Nacional, ya que el Club no puede representar la selección nacional, ni lo autorizaría el Comité, ni aun el mismo Uruguay.

De todos modos, existe un grupo de socios que tienen el propósito de requerir a la Nacional que el Club que queda proclamado campeón de España sea designado para representarnos en el certamen del mundo. Naturalmente que el equipo campeón de España habría de ir con los refuerzos que se considerasen convenientes.

**Cruella no acepta el arbitraje del partido Español-Arenas**

BARCELONA, 11.—Parece que el colegiado catalán Cruella, designado por el Arenas y el Español para que les arbitrara el encuentro del domingo, ha manifestado que no acepta tal designación. El Español se ha dirigido a Villena y Castellarinas.

**A beneficio de "Rini"**

BARCELONA, 11.—Esta noche, en el teatro Novedades, se celebró una función a beneficio del jugador del Sans Mariano Martínez, "Rini", que se encuentra gravemente enfermo. Tomaron parte en las representaciones de teatro catalán Samitier, Piers, Zamora, Alcoriza, Gallart, Padrón, Parera, Arcocha y otros jugadores. El teatro presentaba brillante aspecto.

**MUEBLES DIAZ**  
Sra. Carmen Díaz de Hildas, 4.

**LA ACTIVIDAD VERTIGINOSA DE HOY AGOTA EL CEREBRO**  
**REPONE LA VITALIDAD GASTADA**  
es un zumo de uvas concentrado al vacío  
Precio: 275.  
en farmacias, droguerías y principales tiendas de comestibles.  
Producción de la Exploración Agrícola de Villafranca del Castillo

**LA REDADA**  
SUPERPRODUCCION PARAMOUNT  
POR  
**George Bancroft**  
EXITO GRANDIOSO EN CINES  
**AVENIDA Y GOYA**

**Granda**  
Alta Costura  
Avenida Pío Barón, 20  
MADRID  
Todos los días gran desfile de maniqués, de cinco a siete.

**El ácido úrico y la virtud disolvente del Uromil**  
Tengo la satisfacción de certificar que he empleado el Uromil en mi señora, afecta de artritis, y me place en hacer constar que los resultados obtenidos han sido muy superiores a los que yo esperaba. La acción diurética del Uromil se manifestó en seguida y el ácido úrico ha disminuido de una manera admirable. Igual resultado terapéutico he conseguido entre mis enfermos, donde tengo varios casos como el de mi ciudad señora.  
Dr. S. M. PINTOS  
Del Colegio de Médicos de Montevideo.

Las experiencias realizadas por muchos clínicos acerca del poder disolvente del Uromil sobre el ácido úrico, son confirmadas por las repetidas curaciones en enfermos desahogados, que no habían encontrado alivio con las preparaciones más reputadas llamadas anti-úricas.

Ha sido probado que un cálculo de un grano en agua natural durante un mes, no pierde nada de su volumen, mientras que puesto en agua uromilada, da la reacción característica del ácido úrico completamente filtrado y disuelto. Es una prueba evidente del poder diurético del Uromil y las personas sujetas a los ataques de reuma, gota, cálculos, artritides, etcétera, pueden evitar estos graves sufrimientos siguiendo el consejo del médico. Tomen todos los meses, durante algunos días, un poco de Uromil en un vaso de agua, y de una manera sencilla y agradable, se eliminarán por la orina todas las concreciones úricas que son la causa esencial de los males mentados.

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

**PRICE: "La nazarita"**  
Arranca el asunto que ha escenificado don Juan López Núñez y don Francisco Moya Rico de la novela de Víctor Hugo "Nuestra Señora de París". Como siempre que se escenifica este autor, la obra pierde completamente su índole tendenciosa y su virulencia heterodoxa; para que la inocuidad sea mayor, la odiosa figura de Claudio Frolo se ha convertido en el Probesto de París, y esta limpieza es casi lo único bueno que tiene el libro.

Los autores se han confundido un poco con la técnica de la zarzuela, y no han encontrado el medio de dar interés a los personajes y a la acción; vacilan en la manera de dar ambiente, sacan a escena unos estudiantes que llegan a intrigar, porque parece que ellos han de ser eje de la acción, y los abandonan para presentar a desdoblamiento el asunto, que al pronto aparece como un incidente enojoso que nos aparta del camino por donde ya iba nuestra curiosidad. En un afán no logrado de comedia, apuntan tipos y hasta se inician acciones pronto abandonadas por inservibles. No queda más recurso que la música, y se va a ella fuera de situación, con cantables anodinos que parecen florilegios de frases hechas: alma, vida, cielo, tu aliento me abrasa, tus ojos me queman y otras novedades por el estilo, que se repiten en un diálogo inexpressivo e incoloro en actos cansados e interminables, de cerca de hora y media el primero.

El maestro Villa, que fué saludado con una ovación enorme al empujar la batuta se ha querido poner a tono con el ambiente romántico que intentaba evocar el libro, y su música brillante y digna, poca de escasa novedad; en la construcción de la partitura ha prescrito un concepto de ópera; de ópera tiene el empuje y la amplitud, ideas y procedimientos que acusan a un compositor; carece, por tanto de la gracia, la ligereza y ese no se sabe qué de piedad, de intención y teatralismo que requiere la música de la zarzuela, que si a veces ha de limitarse a subrayar el libro, en otras ha de venir a primer término y destacar pujante.

Ha luchado además el maestro Villa con la falta de situaciones y con la carencia absoluta de motivos de inspiración en cantables como los indicados, y en un libro frío, apagado y monótono; pero ha luchado victoriosamente; todo ha tenido que ponerlo el compositor que acusó su personalidad en un coro agí, gracioso y colorista de estudiantes; en un primer acto intermedio, donde con entera libertad desarroja con acierto melodías acusadas y resulta en conjunto una obra aceptable no carente de emotividad sinuosa e interés. Se ve con gusto. La fotografía es agradable. El Romerito y Manolo San Germán están en sus papeles; inseguro Barber.

De estos intentos dignos de aplauso nacional, ha de venir a tomar lentamente concreción la cinematografía española. Por eso sólo merecerán nuestro aplauso.

**Jorge de la JUEVA**  
**PELICULAS NUEVAS**  
PALACIO DE LA MUSICA.  
"La bodega"

No será preciso dar aquí en síntesis el argumento de la conocida novela de Blasón Ibañez vista y sentada hondamente en la adaptación cinematográfica.

"La bodega", realización de Benito Perojo, es una joya de nuestra cinematografía. No importa que se haya nutrido en parte del arte francés. Español es el argumento español de la dirección y el ambiente españolísimo, y el tipo de mal gueto ni exhibicionismo local.

Respondiendo a su título, tiene por fondo los lagares y viñedos de Andalucía, riende como una tierra de promisión. ¡Qué alegre y claro aquel campo andaluz en época de vendimia, o cuando el abundante vino da lugar a la copia en los labios y atiza el fuego del corazón!

Es "La bodega" un conflicto de amor. Hay situaciones fuertes, peligrosas, morales, pero hay pasiones bravas. Pero es un amor nuestro. No es aquello de pasar de un salto del conocimiento al arrebatado del beso. Este no llega nunca ni entre novios formales. Así es más puro y más humano el poema del amor. Perojo ha sido fiel a nuestro alto sentido del cariño. Sólo una vez el beso

llega, y por hurto, ya en las cercanías de aquella triste caída, atenuada poéticamente por la semiinconsciencia de una embriaguez traidora y no buscada y entonada cuando el padre, que no tenía más tesoro que su hija pura en un arrebatado mata al libertino seductor que no quiere reparar la honra la muerte de Luis es de enorme realismo.

Tiene el arte de un pueblo reflejos de su vida y de su ideología. Pero sería triste para nosotros que, mientras en la película extranjera, a la impudica ambiente, no se siguiese la caída manifiesta, se siguiese en nuestro arte, a la pureza de las costumbres y de los propósitos. Por eso es tan necesario moral en la cinematografía el sentido moral de los pueblos.

Técnicamente, la obra merece el aplauso sincero. La dirección manda en la escena, que fluye transparente con sentido gradual de la emoción y con proporción de partes, mirando al conjunto y en los actores, que crean en general sus personajes. Conchita Piquer y Enrique Rivero, bien aunque aquella otra alguna vez a la cámara; Parera, desigual; Gabro, formidable; Luz Callejo, matiza su poético personaje; la inocencia evaporada del mundo antes que manchada, etc.

La voz ha empujado sólo en dos momentos su gran valor efectista. La despedida del padre es emocionante. La adaptación sonora, música y canto muy buena.

llega, y por hurto, ya en las cercanías de aquella triste caída, atenuada poéticamente por la semiinconsciencia de una embriaguez traidora y no buscada y entonada cuando el padre, que no tenía más tesoro que su hija pura en un arrebatado mata al libertino seductor que no quiere reparar la honra la muerte de Luis es de enorme realismo.

Tiene el arte de un pueblo reflejos de su vida y de su ideología. Pero sería triste para nosotros que, mientras en la película extranjera, a la impudica ambiente, no se siguiese la caída manifiesta, se siguiese en nuestro arte, a la pureza de las costumbres y de los propósitos. Por eso es tan necesario moral en la cinematografía el sentido moral de los pueblos.

Técnicamente, la obra merece el aplauso sincero. La dirección manda en la escena, que fluye transparente con sentido gradual de la emoción y con proporción de partes, mirando al conjunto y en los actores, que crean en general sus personajes. Conchita Piquer y Enrique Rivero, bien aunque aquella otra alguna vez a la cámara; Parera, desigual; Gabro, formidable; Luz Callejo, matiza su poético personaje; la inocencia evaporada del mundo antes que manchada, etc.

La voz ha empujado sólo en dos momentos su gran valor efectista. La despedida del padre es emocionante. La adaptación sonora, música y canto muy buena.

No todo es perfecto en "La bodega" pero se acerca mucho a ese ideal delante de la pantalla que soñamos todos los españoles. Tenemos por de pronto un director.

**Clara NOX**  
**SAN CARLOS.—"La presa del diablo"**

Otra película española de ambiente andaluz. También tiene por tema un conflicto amoroso. El señorito quiere saciar su pasión en la joven honesta, durante la ausencia del novio y marido. Vencida la vez primera por un desmayo, vence la segunda acorralando al agresor de su honra que cae en el río y perece. Tras un intento de suicidio en la Presa del Diablo, vuelve inocente el esposo.

Nuevo intento noble sin duda, en el empeño de nacionalizar nuestro arte de la pantalla y todo por el esfuerzo personal, aislado. El intento no se ha malogrado. La "Presa del Diablo" da mucho de ser una obra maestra. El libre de argumento es bastante bueno, pero se muestran algunas de esas cosas, que no son de un realismo de "cábaras" y artistas inseguros en parte, resulta en conjunto una obra aceptable no carente de emotividad sinuosa e interés. Se ve con gusto. La fotografía es agradable. El Romerito y Manolo San Germán están en sus papeles; inseguro Barber.

De estos intentos dignos de aplauso nacional, ha de venir a tomar lentamente concreción la cinematografía española. Por eso sólo merecerán nuestro aplauso.

**C. N.**  
**GACETILLAS TEATRALES**  
**Princesa**

Hoy, inauguración de la temporada popular de la eminente actriz Camilla Quiroga y su excelente compañía, tarde y noche, la preciosa comedia de don Jacinto Benavente "El demonio fué un ángel". (Butaca, tarde, cuatro pesetas; noche, tres.)

Los lunes y viernes habrá únicamente función de tarde.

**Calderón**  
Hoy miércoles, por la noche, gran acontecimiento lírico: reposición de la ópera "Marina", cantada por los eminentes artistas Felisa Herrero, Cayetano Peñaflor, Luis Almodovar, incorporado a la compañía que actúa en este teatro, y Redondo de Castillo.

Quedan escasísimas localidades para el estreno del próximo viernes "La rosa del azafrán", del maestro Guerrero, libro de Romero y Fernández Shaw.

Protagonistas: el ilustre Sagi-Barba y Felisa Herrero, la admirable tiple.

**Gran Metropolitano**  
Mañana, día de moda, en función de tarde, estreno de la fantasía oriental, cuatro capítulos y 20 cuadros, según los cuentos populares árabes, "Las mil y una noches", con una deslumbrante presentación.

llega, y por hurto, ya en las cercanías de aquella triste caída, atenuada poéticamente por la semiinconsciencia de una embriaguez traidora y no buscada y entonada cuando el padre, que no tenía más tesoro que su hija pura en un arrebatado mata al libertino seductor que no quiere reparar la honra la muerte de Luis es de enorme realismo.

Tiene el arte de un pueblo reflejos de su vida y de su ideología. Pero sería triste para nosotros que, mientras en la película extranjera, a la impudica ambiente, no se siguiese la caída manifiesta, se siguiese en nuestro arte, a la pureza de las costumbres y de los propósitos. Por eso es tan necesario moral en la cinematografía el sentido moral de los pueblos.

Técnicamente, la obra merece el aplauso sincero. La dirección manda en la escena, que fluye transparente con sentido gradual de la emoción y con proporción de partes, mirando al conjunto y en los actores, que crean en general sus personajes. Conchita Piquer y Enrique Rivero, bien aunque aquella otra alguna vez a la cámara; Parera, desigual; Gabro, formidable; Luz Callejo, matiza su poético personaje; la inocencia evaporada del mundo antes que manchada, etc.

La voz ha empujado sólo en dos momentos su gran valor efectista. La despedida del padre es emocionante. La adaptación sonora, música y canto muy buena.

No todo es perfecto en "La bodega" pero se acerca mucho a ese ideal delante de la pantalla que soñamos todos los españoles. Tenemos por de pronto un director.

**Clara NOX**  
**SAN CARLOS.—"La presa del diablo"**

Otra película española de ambiente andaluz. También tiene por tema un conflicto amoroso. El señorito quiere saciar su pasión en la joven honesta, durante la ausencia del novio y marido. Vencida la vez primera por un desmayo, vence la segunda acorralando al agresor de su honra que cae en el río y perece. Tras un intento de suicidio en la Presa del Diablo, vuelve inocente el esposo.

Nuevo intento noble sin duda, en el empeño de nacionalizar nuestro arte de la pantalla y todo por el esfuerzo personal, aislado. El intento no se ha malogrado. La "Presa del Diablo" da mucho de ser una obra maestra. El libre de argumento es bastante bueno, pero se muestran algunas de esas cosas, que no son de un realismo de "cábaras" y artistas inseguros en parte, resulta en conjunto una obra aceptable no carente de emotividad sinuosa e interés. Se ve con gusto. La fotografía es agradable. El Romerito y Manolo San Germán están en sus papeles; inseguro Barber.

De estos intentos dignos de aplauso nacional, ha de venir a tomar lentamente concreción la cinematografía española. Por eso sólo merecerán nuestro aplauso.

**C. N.**  
**GACETILLAS TEATRALES**  
**Princesa**

Hoy, inauguración de la temporada popular de la eminente actriz Camilla Quiroga y su excelente compañía, tarde y noche, la preciosa comedia de don Jacinto Benavente "El demonio fué un ángel". (Butaca, tarde, cuatro pesetas; noche, tres.)

Los lunes y viernes habrá únicamente función de tarde.

**Calderón**  
Hoy miércoles, por la noche, gran acontecimiento lírico: reposición de la ópera "Marina", cantada por los eminentes artistas Felisa Herrero, Cayetano Peñaflor, Luis Almodovar, incorporado a la compañía que actúa en este teatro, y Redondo de Castillo.

Quedan escasísimas localidades para el estreno del próximo viernes "La rosa del azafrán", del maestro Guerrero, libro de Romero y Fernández Shaw.

Protagonistas: el ilustre Sagi-Barba y Felisa Herrero, la admirable tiple.

**Gran Metropolitano**  
Mañana, día de moda, en función de tarde, estreno de la fantasía oriental, cuatro capítulos y 20 cuadros, según los cuentos populares árabes, "Las mil y una noches", con una deslumbrante presentación.

llega, y por hurto, ya en las cercanías de aquella triste caída, atenuada poéticamente por la semiinconsciencia de una embriaguez traidora y no buscada y entonada cuando el padre, que no tenía más tesoro que su hija pura en un arrebatado mata al libertino seductor que no quiere reparar la honra la muerte de Luis es de enorme realismo.

Tiene el arte de un pueblo reflejos de su vida y de su ideología. Pero sería triste para nosotros que, mientras en la película extranjera, a la impudica ambiente, no se siguiese la caída manifiesta, se siguiese en nuestro arte, a la pureza de las costumbres y de los propósitos. Por eso es tan necesario moral en la cinematografía el sentido moral de los pueblos.

Técnicamente, la obra merece el aplauso sincero. La dirección manda en la escena, que fluye transparente con sentido gradual de la emoción y con proporción de partes, mirando al conjunto y en los actores, que crean en general sus personajes. Conchita Piquer y Enrique Rivero, bien aunque aquella otra alguna vez a la cámara; Parera, desigual; Gabro, formidable; Luz Callejo, matiza su poético personaje; la inocencia evaporada del mundo antes que manchada, etc.

llega, y por hurto, ya en las cercanías de aquella triste caída, atenuada poéticamente por la semiinconsciencia de una embriaguez traidora y no buscada y entonada cuando el padre, que no tenía más tesoro que su hija pura en un arrebatado mata al libertino seductor que no quiere reparar la honra la muerte de Luis es de enorme realismo.

Tiene el arte de un pueblo reflejos de su vida y de su ideología. Pero sería triste para nosotros que, mientras en la película extranjera, a la impudica ambiente, no se siguiese la caída manifiesta, se siguiese en nuestro arte, a la pureza de las costumbres y de los propósitos. Por eso es tan necesario moral en la cinematografía el sentido moral de los pueblos.

Técnicamente, la obra merece el aplauso sincero. La dirección manda en la escena, que fluye transparente con sentido gradual de la emoción y con proporción de partes, mirando al conjunto y en los actores, que crean en general sus personajes. Conchita Piquer y Enrique Rivero, bien aunque aquella otra alguna vez a la cámara; Parera, desigual; Gabro, formidable; Luz Callejo, matiza su poético personaje; la inocencia evaporada del mundo antes que manchada, etc.

La voz ha empujado sólo en dos momentos su gran valor efectista. La despedida del padre es emocionante. La adaptación sonora, música y canto muy buena.

No todo es perfecto en "La bodega" pero se acerca mucho a ese ideal delante de la pantalla que soñamos todos los españoles. Tenemos por de pronto un director.

**Clara NOX**  
**SAN CARLOS.—"La presa del diablo"**

Otra película española de ambiente andaluz. También tiene por tema un conflicto amoroso. El señorito quiere saciar su pasión en la joven honesta, durante la ausencia del novio y marido. Vencida la vez primera por un desmayo, vence la segunda acorralando al agresor de su honra que cae en el río y perece. Tras un intento de suicidio en la Presa del Diablo, vuelve inocente el esposo.

Nuevo intento noble sin duda, en el empeño de nacionalizar nuestro arte de la pantalla y todo por el esfuerzo personal, aislado. El intento no se ha malogrado. La "Presa del Diablo" da mucho de ser una obra maestra. El libre de argumento es bastante bueno, pero se muestran algunas de esas cosas, que no son de un realismo de "cábaras" y artistas inseguros en parte, resulta en conjunto una obra aceptable no carente de emotividad sinuosa e interés. Se ve con gusto. La fotografía es agradable. El Romerito y Manolo San Germán están en sus papeles; inseguro Barber.

De estos intentos dignos de aplauso nacional, ha de venir a tomar lentamente concreción la cinematografía española. Por eso sólo merecerán nuestro aplauso.

**C. N.**  
**GACETILLAS TEATRALES**  
**Princesa**

Hoy, inauguración de la temporada popular de la eminente actriz Camilla Quiroga y su excelente compañía, tarde y noche, la preciosa comedia de don Jacinto Benavente "El demonio fué un ángel". (Butaca, tarde, cuatro pesetas; noche, tres.)

Los lunes y viernes habrá únicamente función de tarde.

**Calderón**  
Hoy miércoles, por la noche, gran acontecimiento lírico: reposición de la ópera "Marina", cantada por los eminentes artistas Felisa Herrero, Cayetano Peñaflor, Luis Almodovar, incorporado a la compañía que actúa en este teatro, y Redondo de Castillo.

Quedan escasísimas localidades para el estreno del próximo viernes "La rosa del azafrán", del maestro Guerrero, libro de Romero y Fernández Shaw.

Protagonistas: el ilustre Sagi-Barba y Felisa Herrero, la admirable tiple.

**Gran Metropolitano**  
Mañana, día de moda, en función de tarde, estreno de la fantasía oriental, cuatro capítulos y 20 cuadros, según los cuentos populares árabes, "Las mil y una noches", con una deslumbrante presentación.

llega, y por hurto, ya en las cercanías de aquella triste caída, atenuada poéticamente por la semiinconsciencia de una embriaguez traidora y no buscada y entonada cuando el padre, que no tenía más tesoro que su hija pura en un arrebatado mata al libertino seductor que no quiere reparar la honra la muerte de Luis es de enorme realismo.

Tiene el arte de un pueblo reflejos de su vida y de su ideología. Pero sería triste para nosotros que, mientras en la película extranjera, a la impudica ambiente, no se siguiese la caída manifiesta, se siguiese en nuestro arte, a la pureza de las costumbres y de los propósitos. Por eso es tan necesario moral en la cinematografía el sentido moral de los pueblos.

Técnicamente, la obra merece el aplauso sincero. La dirección manda en la escena, que fluye transparente con sentido gradual de la emoción y con proporción de partes, mirando al conjunto y en los actores, que crean en general sus personajes. Conchita Piquer y Enrique Rivero, bien aunque aquella otra alguna vez a la cámara; Parera, desigual; Gabro, formidable; Luz Callejo, matiza su poético personaje; la inocencia evaporada del mundo antes que manchada, etc.

Folleto de EL DEBATE 74)  
**JULIA KAVANAGH**  
**LA REINA MAB**  
(NOVELA)  
(Versión española expresamente escrita para EL DEBATE por Carmen Ruiz del Arbol)

O'Lally miró compasivo a Mab, y dijo con dulzura: —Todo ha terminado! Mab no le oyó. Estaba al lado de la muerta, tan rígida y pálida como ella. Le parecía que una gran nube la cubría, y era así. Duró muchos días, y cuando pasó por fin, la dejó débil y postrada en la cama.

Así, pues, había salido de su casa; el lazo de la hospitalidad quedaba roto; el otro lazo seguiría pronto la misma suerte. ¡Con qué ansias deseaba Mab la muerte! Deseo pecaminoso. Pero no era responsable entonces. Para todos nosotros hay ocasiones en que desaparece el equilibrio de la mente, cuando la razón y sus tranquilos argumentos enmudecen, cuando sólo es fuerte el apenado corazón y en su agonía llama a la muerte.

Flinn, cuando la oyó hablar con otra persona. Era O'Lally. Mab se ruborizó, y agarrándose a Elena, le dijo: —No se vaya. Aun no había desaparecido del rostro de Elena la expresión de sorpresa, cuando, abriéndose la puerta, entró Emilia, precedendo a su hermano. O'Lally estaba pálido y desmejorado, pero rebosando fuerza y varonil cariño, que conmovió profundamente a Mab. Le tendió la mano, que él estrechó, mirándola sin pronunciar palabra.

—Me alegro que usted lo crea—dijo riendo O'Lally—, y como había llegado a la cancela del jardín, se despidió de ella. Brigida le siguió con ojos admiradores, y se volvió de repente al oír pasos. Era Elena, que, andando muy deprimida, esperaba alcanzar a su hermano; que ya había desaparecido.

—¿Y qué tenía que decirle de ella? ¿Que no la encuentra bastante buena para cuidarla? Permítame que le diga que aunque esperase muchos años, no hallaría otra que se le pareciera, porque es bonita, modesta, buena e inteligente; pero claro está, ¡que como no es una O'Lally!

(Continuará.)



# Información Comercial y Financiera

**INTERIOR 4 POR 100.**—Serie E (73.50), 73.15; D (73.50), 73.15; C (73.40), 73.15; B (73.40), 73.15; A (73.40), 73.15.

**EXTERIOR 4 POR 100.**—Serie E (82.25), 82.20; D (83), 83; C (85.50), 85.50; B (85.50), 85.50; A (85.50), 85.50.

**AMORTIZABLE 4 POR 100.**—Serie C (74.40), 74.40; B (74.40), 74.40; A (74.40), 74.40.

**AMORTIZABLE 5 POR 100.**—Serie E (92), 91.75; D (92.50), 92.05; C (92.50), 92.25; B (92.50), 92.25; A (92.50), 92.25.

**5 POR 100 1017.**—Serie C (88), 87.75; B (88), 87.75; A (88), 87.75.

**5 POR 100 1928.**—Serie D (100.40), 100.50; C (100.40), 100.50; B (100.40), 100.50; A (100.40), 100.50.

**5 POR 100 1927 (libre).**—Serie F (100.75), 100.90; E (100.75), 100.90; D (100.75), 100.90; C (100.75), 100.90; B (100.75), 100.90; A (100.75), 100.90.

**AMORTIZABLE 1929.**—Serie F (100.50), 100.75; E (100.50), 100.90; D (100.50), 100.90; C (100.50), 100.90; B (100.50), 100.90; A (100.50), 100.90.

**4 POR 100 AMORTIZABLE 1928.**—Serie D (87), 87; B (87), 87; A (87), 87.

**4.50 POR 100 1928.**—Serie F (90.65), 90.75; E (90.65), 90.80; D (90.65), 91; A (90.65), 91.

**FERROVIARIA 5 POR 100.**—Serie A (99.60), 100.10; B (99.50), 100.10.

**4.50 POR 100 EM. 1929.**—Serie A (90.50), 90.50; B (90.50), 90.50.

**DEUDA MUNICIPAL.**—Madrid, 1863, 3 por 100 (98.50), 98.50; Empréstito 1918, 5 por 100 (98.50), 98.50; Empréstito 1923, 5 y medio por 100 (94), 94; Subvenc. 1927, 5 y medio por 100 (94.50), 94.50; Empréstito 1929, 5 por 100 (87.75), 87.50.

**CEDULAS Y BONOS.**—Banco Hipotecario 4 por 100 (94), 93.75; ídem id. 5 por 100 (96.80), 97.10; ídem id. 7 por 100 (97.75), 98.10; ídem id. 8 por 100 (97.75), 97.75; ídem id. 5 y medio por 100 (91), 91.87.

**VALORES PUB. EXTRANJ.**—Cédulas argentinas (3.03), 3.03; Empréstito argentino (101.50), 101.75; Empréstito Marruecos (90.50), 90.50.

**ACCIONES.**—Banco de España (880), 878; Hipotecario (460), 461; Central (135.25), 136; fin corriente, 137; Español de Crédito (438), 436; fin corriente, 437; Previsores, 113; Guadalquivir, ac. (164), 161; Lecrin (129), 128.50; Chade, A., B., C. (60), 62; E, 610; Mengemor (255), 255; Albarche, ord. (102), 102; U. E. (102), 102; (142), 142; Telefónica, preferentes (106), 106; Ordinarias (110.50), 111.50; Minas del Rif, nomin. (605), 609; ídem port. (639), 640; fin de mes (64.75), 64.75; Los Guindos, s/d (127), 127; Petróleo (817), 817.

**RIZOS.**—Metro Alfonso XIII (180), 180; M. Z. A. (513), 513; fin corriente (512), 513; ídem sola, 521.50; baja, 515; Norte, contado (534.50), 542; fin corriente (536.50), 543; Madrileña de Tranvías (126), 126; Tranvías de Granadilla (104), 104; Madrileña, 5 por 100 (104), 104; Minas (93.20), 93.20; Felguera, 1928, 85; Penaferrada (91.25), 91; Transmediterránea, 99.50; Naval, bonos, 1921 (100.50), 100.50; Transatlántica, 1920 (81.50), 91.50; ídem, 1922 (98), 98; Azucarera estampliada (79), 79.25; ídem, 5 por 100 (99.50), 99.50; C. de los Bonos, 6 por 100 (92.75), 93; Norte, 3 por 100 primera (72.25), 72.25; ídem, segunda (72.25), 72.25; Cranfranca (84.25), 84.25; Norte, 6 por 100 (102.75), 102.75; Esp. Pamplona (73), 73; Valencia-Utiel (70), Valencia, 70; primera (328), 328; A. Z. G. (103.10), 102.75; ídem H. (100.50), 100.50; ídem I. (103.25), 103.25; Andaluces primera, fijo (61.25), 57; Metropolitano, A. (94), 94; ídem, B. (93), 93; Tranvías Este, D. (89.50), 89.50; Asturiana, 1919 (100), 101.25; Penaferrada, 6 por 100 (101), 101.

**MONEDAS** Precedente Día 11

Francos	81.75	81.60
Libras	236.38	236.21
Dólares	8.10	8.065
Suizos	106.80	107
Liras	42.45	42.50
Belgas	112.90	113.10
Marcos	19.35	19.325
Escudos portugueses	0.3825	0.37
Ídem argentinos	24.05	24.05
Coronas checas	2.17	2.17
Ídem noruegas	3.25	3.25
Florines	0.25	0.265
Chilenos	0.95	0.95

**BOLSA DE BARCELONA**  
Barcelona, 11.—Francos, 81.70; libras, 236.25; belgas, 112.90; líras, 42.40; suizos, 106.25; marcos, 19.27; dólares, 8.075; argentinos, 3.01.

Amortizable 70.20; Norte, 107.90; Alicante, 108.10; Andaluces, 58.70; C. de los Rizos, 127.75; Eulleras, 122.50; Filipinas, 432; Explosivos, 233.50; Hispano Colonial, 108.25; Banco Cataluña, 102.50; Docks, 27.75; Aguas, 215; Azucarera, 66; Chade, 631; Montserrat, 25.50; Petróleo, 10.40; Guadalquivir, 74.25.

Algodones.—Nueva York: Mayo, 14.28; julio, 14.48; octubre, 14.57; diciembre, 14.69.

Liverpool: Marzo, 7.61; mayo, 7.65; julio, 7.70; septiembre, 7.73; octubre, 7.75; diciembre, 7.82; enero, 7.85; marzo, 7.91.

**BOLSA DE BILBAO**  
Banco Bilbao, 2.025; Hispano Americano, 246; Vizcaya, 455; M. Z. A., 516.80; Norte, 542; Hidro. Ibérica, 705; Duero, 215; Rif, nominativas, 802.50; portador, 645; Santander-Bilbao, 620; Sota, 1.115; Robla, 710; Alcaz. Horos, 184; Constructora Naval, blanca, 112; Siderúrgica Mediterránea, 122; Setolazar, portador, 225; ídem nominativas, 215; Explosivos, 1.165; Papelera, 199; Resinera, 40; Sevillana, 143.

**BOLSA DE PARIS**  
Cotizaciones del cierre del día 11  
Pesetas, 316.50; líras, 124.25; dólares, 25.55; marcos, 609; belgas, 306.25; florines, 1024.75; líras, 133.90; coronas checas, 75.70; ídem danesas, 684; ídem noruegas, 683.50; ley, 15.20; francos suizos, 494.75; escudos portugueses, 75.70; chelines austríacos, 360.

**PARIS** (De nuestro correspondiente)  
Paris.—Valores cotizados al contado (mercado oficial): Fondos del Estado francés, 3 por 100 perpetuo, 85.55; 5 por 100 amortizable, 135.20; valores al contado y a plazo, Banco de Francia, 24.70; Crédit Lyonnais, 3.080; Société Générale, 1.742; Paris-Lyon-Méditerranée, 1.555; Orléans, 1.435; Electricité del Sena Priorit. 1.015; Thompson Houston, 1.029; Minas Courrières, 1.632; Peñarroya, 1.021; Kulmann (establecimiento), 1.000; caucho de Indochina, 881; Pathé Cinema (capital), 325; fondos extranjeros: Rusos: C. de los Bonos, 100 primera serie de la segunda serie, 6.70; Banco Nacional de Méjico, 570; valores extranjeros: Wagon Lits, 623; Riotinto, 6.415;

**NOTAS INFORMATIVAS**  
Los valores que más reacción experimentaron en esta sesión, fueron los de extracción. Los Alicante han subido tres enteros, al contado, y los Norte, 7.50. Los Explosivos cedieron diez puntos sin cotización anterior.

De los valores bancarios, las acciones del Banco de España bajan cinco enteros; las del Hipotecario suben uno, y las del Central, 2.75.

La Chade baja 2 enteros, y la Mengemor sube tres.

Suben las Minas del Rif. Las nominativas, cuatro enteros, y uno al portador. En esta sesión sigue mejorando algo la peseta. Bajan los francos, las líras y los dólares. Moneda negociada: 100.000 francos, a 31.60.

**NIVELACION DE OPERACIONES**  
La Junta Sindical ha resuelto proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin de corriente en acciones del Banco Central a 137 por 100. Chade a 628 por 100 y Norte a 543 pesetas por acción.

**COTIZACIONES DEL BOLSA**  
Alicantes, a 517.50; fin de mes; Norte, a 541; Minas Rif, a 630; Centrales, a 140; Española de Petróleo, a 51.75; y Explosivos, a 1.170.

**BOLSA DE LA MAÑANA**  
Norte, 541 y 542; Alicante, 517 y 517.50; Explosivos, 1.177 a 1.180; Rif, 640.

**Sucursal del Banco Guipuzcoano**  
El Banco Guipuzcoano ha inaugurado una sucursal en Madrid, en la Avenida del Condé de Peñaferr. 5 Don Juan Zaragüeta celebró una misa y bendijo los locales. A las dos de la tarde el Consejo de Administración se reunió en banquete, presidido por el ministro de Fomento. El personal ha sido obsequiado con un "lunch".

**BOLSA DE MILAN**  
Cotizaciones del cierre del día 11  
Pesetas, 235.36; francos, 74.72; líras, 92.84; marcos, 4.55; francos suizos, 389.65; dólares, 19.99; peso argentino, 16.22; milreis, 227; Renta 3.50 por 100, 67; Consolidado 5 por 100, 73.72; Banco de Italia, 2.028; ídem Comercial, 1.441; ídem Crédito Italiano, 793; Lloyd Sabaud, 288; S. Ina, 55.25; Fiat, 371; Marconi, 218; Gas Torino, 223.50; Electricas Roma, 822; Metallurgias, 172; Elson, 798; Montecatini, 254.50; Chatin, 187.75; Ferrocarril Mediterráneo, 700; Pirelli, 217.

**BOLSA DE ESTOCOLMO**  
Cotizaciones del cierre del día 11  
Dólares, 3.72 3/4; líras, 18.12 1/8; francos, 14.62; marcos, 88.32 1/2; belgas, 51.88 1/2; florines, 149.47 1/2; coronas danesas, 99.75 1/4; ídem noruegas, 99.72 1/2; marcos finlandeses, 9.39 1/2; líras, 19.56.

**BOLSA DE ZURICH**  
Liras, 27.07; francos, 20.22; líras, 25.85; dólares, 516.30; pesetas, 63.70; marcos, 123.

**BOLSA DE NUEVA YORK**  
Pesetas, 12.38; francos, 3.9125; líras, 4.8618; francos suizos, 18.355; líras, 52.362; coronas noruegas, 26.76; florines, 40.11; marcos, 23.825.

**Cotizaciones del cierre del día 11**  
Pesetas, 12.32; drammas, 1.29 5/8; florines, 40.11 1/4; pengo, 17.48 1/4; líras, 5.23 3/8; coronas noruegas, 26.76; zlotys, 11.23 1/2; lei, 1.69 3/4; coronas suecas, 26.83; francos suizos, 19.36; dinar, 1.78 5/8; Ansocondia Cooper, 74 3/4; American Smelting, 75 1/8; Bethlehem Steel, 102 3/4; Baltimore and Ohio, 119; Canadian Pacific, 204 5/8; Chicago Milwaukee, 23; General Motors, 45 5/8; General Electric, 77 7/8; Int. Tel. and Tele. Co., New York Central, 118; Pennsylvania Railway, 82 1/4; Radio Corporation, 52 1/4; Royal Dutch, 63 1/8; Shell Union Oil, 22 1/8; Woolworth Building, 65 1/8.

**COMPANIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social.

Barcelona, 10 de marzo de 1930.  
Por A. del C. de A.,  
LUIS FERRER-VIDAL LLAUDARO

**COMPANIA METROPOLITANA Alfonso XIII**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de Bilbao y San Sebastián, los títulos o resguardos que les den derecho a su asistencia.—El presidente del Consejo de Administración, CARLOS L. DE ELZAGUIRRE.

**COMPANIA URBANIZADORA Metropolitana**  
Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 de marzo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social de la Glorieta de Gaztambide (Parque Metropolitano), para tratar de la aprobación del Balance, Memoria y cuentas correspondientes al último ejercicio, así como del dividendo a repartir. Los señores accionistas deberán depositar cinco días antes del señalado para dicho acto en la Caja social, en el Banco de Vizcaya de



LA DECADENCIA DE OCCIDENTE

No se pueden leer sin espanto las noticias que nos vienen de Rusia. A pesar de que ya sabemos tantas cosas horribles de aquella gente, la Prensa extranjera, próxima al lugar de los sucesos, nos trae estos días una porción de nuevos estragos y horrores, que renevan la indignación y la lástima; tal vez, tengan razón los que profetizan que en las llanuras rusas se está incubando un tremendo peligro para Europa. Lo que hemos dado en llamar comunismo bolchevique apenas es una faceta, y no la más trágica, por cierto, de la bárbara invasión que, si Dios no la remedia, puede inundar a Europa, si no como en los siglos de los bárbaros del Norte, de otro modo más tremendo todavía, que presentimos, aunque no se pueda concretar.

Lo más terrible, lo que verdaderamente pone espanto en el ánimo más optimista, es que en esas inmensas regiones se están formando unas generaciones de bárbaros mucho más temibles que las legiones de Atila, pues disponen de los más asombrosos medios técnicos de destrucción, y, además, no tienen freno alguno moral. Son desalmados al pie de la letra "hombres sin alma", que ni reconocen siquiera el Ser supremo de los revolucionarios franceses. La revolución rusa tiene un carácter "atánico", que no ha tenido hasta ahora ninguna de las revoluciones que nos cuenta la historia.

El "Evening World" cablegrafió a Stalin, a fin de que explicase el punto de vista soviético respecto a la cuestión religiosa. El dictador ruso ha tenido la desfachatez de contestar, entre otras cínicas insensateces, que "el partido comunista no puede ser neutral en cuestión de religión, y, por tanto, combate todo prejuicio religioso, y hace propaganda contra toda religión en general". Asimismo se le preguntó si el Gobierno soviético estaba dispuesto a suprimir el Clero de cualquier denominación que fuese, a lo cual respondió también que, "en efecto, lo ha suprimido, pero que, por desgracia, no se ha liquidado del todo; la propaganda antirreligiosa acabará con él totalmente."

Después de recordar la protesta universal contra los atropellos nunca vistos de la conciencia religiosa de la humanidad, nos parece más periodístico citar algunos casos que denuncian una perversión espantosa en millones y millones de hombres que pueden muy bien, si la Providencia no dispone otra cosa, precipitar la total decadencia de Europa. Cuando los sentimientos humanos se perverten tan hondamente toda civilización corre peligro. Por algo han declarado diabólica guerra a toda clase de religión.

Las estadísticas oficiales de los soviets no niegan que hay casi un millón de niños completamente abandonados, que ni siquiera se sabe hijos de quien son, porque ahora son "propiedad del Estado". Y, sin embargo, desde el punto de vista humano son más felices que los que el Estado educa, puesto que a éstos se les enseña "todo mal", y aquellos quedan abandonados todavía al natural sentido religioso y ético, ingenuo en el hombre. Esas cifras de las estadísticas soviéticas han sido rectificadas por hombres imparciales: siete millones de niños abandonados en 1922; nueve millones en 1923; ahora son muchos más.

Según nos cuentan testigos presenciales, esos muchachos ya crecidos recorren los campos y las pequeñas poblaciones "como manadas de perros, a veces; a veces, como manadas de lobos". El mundo no ha visto nunca cosa igual. ¡Ah, sí! El Gobierno ha creado "casas para niños". Tomamos de un periódico italiano de absoluta solvencia, "L'Avvenire d'Italia", en albergo, donde apenas cabían 50 personas, se acumulan 200 niños, en coeducación completa de seis a ocho en cada camastro. A la hora del "rancho", como en una casa de fieras, los chicos y chicas gritan, se empujan, se disputan la porción; las manos sustituyen al cuchillo; se bebe en un recipiente único; todo es de todos; comunismo absoluto.

Pero este "sistema educativo" tiene otros antecedentes más repugnantes. En su odio a la civilización cristiana, la barbarie asiática ha destruido la "familia". La degradación, llegado a este punto, es un extremo increíble. El matrimonio no existe en grandes sectores del pueblo; de ahí la dispersión y embrutecimiento de los hijos, cuando los hay, y no se mueren pronto. El amor libre en toda su asquerosa y brutal realidad. La bestia humana ha perdido todo respeto y todo hábito de pudor. No podemos ofender la dignidad

LAS TARIFAS DE LOS TAXIS, por K-HITO



—A ver si me meto en los ochenta... sin propina.

PALIQUES FEMENINOS

Epistolario S. S. M. (Jaén).—Si se dirige usted a la secretaria de Redacción acaso pueda facilitarle las señas en Nueva York de la persona a que se refiere.

Mosmorenas (Madrid).—Respuestas. Primera. Mostrarse amable "dándole ánimos" para que se declare. Segunda. Un procedimiento semejante al que recomendamos a su amiga.

Ignorante (Madrid).—Mejor una oración. No, eso no está bien. ¿Manera de acabar con esas visitas? Dar orden de que no están ustedes en casa. Un silencio... elocuente.

Licenciado Vidriera (Burgos).—Los tres caracteres esenciales de la filosofía de Lovaina, helos aquí: científico, crítico e histórico. Científico en el sentido moderno que hoy le dan a esa palabra; de modo que la Filosofía y la Ciencia no anduviesen divorciadas, sino que aquella aprovechando los conocimientos y resultados de las ciencias

experimentales modernas, fuese como la síntesis y coronamiento de toda ciencia inductiva. Crítica, no tratando de rehuir los altos problemas científicos que ha planteado el criticismo, sino atacándolo de frente y procurando buscar soluciones que dispen las dudas de los pensadores contemporáneos. Y, firme, tiene carácter histórico, ya que con sus estudios histórico-críticos y sus eruditas investigaciones sobre las fuentes y bibliografía escolástica de la Edad Media, aspira a presentar el verdadero pensamiento filosófico de aquella gran escuela cristiana, ¡tan grande y tan profundamente científica como se deja admirar en las obras de sus más ilustres y genuinos representantes! Queda, pues, orientado, en ese aspecto, el amable y culto lector.

Casado (Puentedume).—No le pese ser como dice que es. Claro, que ello no exduye la licita tolerancia y la comprensión, sin las cuales no es posible vivir en sociedad.

Una secuestrada (Madrid).—Ha de ir escrito de su puño y letra, sin empujadas ni raspaduras y en pliegos adecuados. Respecto de la otra pregunta puede usted nombrar abbaesas a esas personas que cita. No obstante, es preferible el testamento abierto sin que aun yendo acompañada a casa del notario, tengan que enterarse los acompañantes de las disposiciones que usted tenga a bien adoptar. Precisamente, se trata de un acto reservado, en absoluto, si al otorgarla, así place.

Rosita (Tardienta).—Cuando está señalada la fecha de la boda. Una lectora valenciana (Valencia).—No es correcto ni se acostumbra. Tal ofrecimiento corresponde al marido. En ningún caso, a no ser que se encuentre separada judicialmente.

Inocencia (Betanzos, Coruña).—Parece significar una declaración, aunque en forma un poco original. Que ese muchacho no está bien educado. A pesar de las "calabazas".

Una española (Zaragoza).—Ante todo, y perdona, no escriba nunca "canviar", sino "cambiar", con "b". Es un consejo. El resto de su extensa epístola anticatólica, muy interesante. Muy interesante en el sentido de la buena fe, aunque ha ensartado varias docenas de lugares comunes filosófico-modernistas, completamente a tono con la ortografía... Y perdona de nuevo.

Olvido (Madrid).—Nada de molestia, chava! Contestaciones: Primera. Otro en seguida. Remedio de santo. Segunda. Según lo que le quiera o le haya querido. Tercera. Silencio. Cuarta. Hacer la vista gorda. 5. Siendo formal como lo es usted ahora. 6. ¿Qué duda cabe! Séptima. Ni lo uno ni lo otro. Un prudente estirpe y afloja.

Un padre (Madrid).—No es leve a la categoría de tragedia lo que dista tanto de serlo... Que se casen todos y usted continúe como hasta ahora "en el secreto" y verificando por adición. Los padres se consolaban de las rabietas y... no pasará en definitiva, nada. Respecto de la publicación de sus versos, difícil, porque como usted sabe, no existe esa sección. En una revista ilustrada, tal vez se los admitiesen a usted.

Pirula (Madrid).—No debe felicitarle, ni... le conviene hacerlo. Es la manera de que vuelva. Segunda. Eso usted lo verá. Tercera. Leer mucho y bueno y observar mucho. Cuarta. Con un hombre culto y bien educado, ¿por qué no? Quinta. Según... el hombre de que se trate.

El Amigo TEDDY

AMPLIACION Y MEJORAS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

Han terminado la transformación de parte de las guardias en salas espaciales

Con otras obras en proyecto se aumentará la capacidad en quinientas camas

HACE FALTA REFORMAR LAS SALAS DE DEMENTES

Los diputados provinciales visitaron ayer al Hospital Provincial. Concurrieron además del presidente, señor Sáinz de los Terreros, y de los diputados de la Permanente, otros del Pleno, como los señores Fernández Flores y Montes. En cambio faltaron algunos de la Permanente; uno de ellos ya lo anunció el día anterior, manifestando que esta inspección no le interesaba y que ya sabía que el hospital estaba bien. Acompaña a los visitantes la superiora, srta. Venegas, que la música española no cuenta nunca para las señoras que organizan estos conciertos. Es inútil pretender que no tenemos obras, ni que no gustan al público; esto es ya insostenible, y esto lo va a demostrar Unión Radio, enviando en su estudio lo que las sociedades no quieren ver, ni que las hablen de ello. Desde la "Psiquis", de Manuel de Falla, hasta los cuartetos de Bautista, hay un centenar de obras que no conoce el público. Claro es, que de todo esto no tiene la culpa el cuarteto "Rafael". Los cuartetistas tocan lo que les mandan, aunque sea la obra más conocida de Haydn; la que, de Debussy, acaba de tocar la agrupación Poltronieri; y el mediocre cuarteto de Chapí (lo que demuestra, al parecer, que en España no se sabe construir una obra de cámara). Hay, pues, que elegir a los valientes campeones del cuarteto "Rafael", hacer justicia a su meritoria actuación y estimularles a que hagan labor patria.

Joaquín TURINA

Los teléfonos de EL DEBATE son los números 71500, 71501, 71509 y 72805

La transformación del Hospital

El secular edificio ha sido transformado y rejuvenecido. Además está a punto ya de aumentar considerablemente su capacidad, mediante la transformación de las boardillas, sustituidas por un nuevo piso de salas. Ya ha sido firmada la obra en su primera parte, cerca de la mitad de la fachada principal—dos pisos—; el frente derecho y el posterior casi en su totalidad—un piso. Pasamos primero por las boardillas que aun subsisten, donde hay enfermos. Por el techo así, junto a la cabeza, y luego por la sala ventilada hace tiempo por el señor Madinaveitia. Tras las boardillas las nuevas salas recién construidas producen un efecto deslumbrador; anchura, aire, luz, claridad, suavidad en los azulejos y la limpia pintura al esmalte. Hay ventanas a todos los lados; los baldosines son de cemento hidráulico, pequeño, de forma exagonal, de cuatro o cinco colores combinados. No faltan terrazas amplias, y en algunas partes, como seguramente en las salas serán para tuberculosos pulmonares mientras tenga el hospital que albergar a tantos de estos enfermos. Pasa del millón lo que se ha invertido en esta transformación, que no ha menester ya para su inauguración sino las camas, y el suministro de ellas se hará en breve.

Aun faltan de invertir, de lo que había presupuestado la Diputación pasada, dos millones y medio, pues pensaba prolongar el levantamiento de algunas obras en su inauguración. Seguramente las obras que se han efectuado aumentan la capacidad en 250 camas y las pendientes significarían un incremento semejante. Es decir, que de 900 camas de capacidad en realidad mucho más, llegamos a trueque de excesiva aglomeración, se pasará a 1.400. Todo esto, máxime si el Hospital Municipal se construye pronto, significaría un extraordinario progreso en materia de beneficencia en Madrid.

Porque la Diputación actual está dispuesta a proseguir las obras previstas. Para lo realizado los diputados no tuvieron ayer sino placeres, aunque el parabién lo limitara alguno a la notable labor del arquitecto señor Hernández Briz, al que todos felicitaron. Luego recorrimos el nuevo pabellón de mecanoterapia, la barbería, de tres sillones solo; pero que pudiera confundirse con la de un Club elegante.

La mejora del establecimiento ha sido general. Muchas salas han quedado renovadas y a todas ha llegado la nueva instalación de baños y de servicios de limpieza, que, aun los más indispensables, faltaban en el viejo caserón. La calefacción se extiende ya a todas las salas. Está en construcción un pabellón pa-

Sociedad Filarmónica ACTUALIDAD EXTRANJERA

El pacto Kellogg y la S. de Naciones

Se quiere emendar el estatuto de ésta para acomodarlo a lo estipulado en aquél

Modificaciones a tres artículos

La Asamblea de la Sociedad de las Naciones celebrada en septiembre pasado aprobó una resolución para enmendarse entre sus disposiciones y las del Tratado de París llamado ordinariamente el Pacto Kellogg. Este es tan sólo una declaración contra la guerra que han firmado 55 Estados; aquél es algo más que una declaración. Es todo un sistema para impedir los conflictos armados, con sanciones para los Estados violadores de la paz. Pero, al mismo tiempo, estas sanciones no son, ni podían ser en el Estado actual del mundo, lo suficientemente eficaces para dar a los Estados la seguridad necesaria. Por todo esto en el Pacto de la S. de N. se admite la guerra: no solamente la que haya de producirse para cumplir una sanción contra Estados agresores, sino también la llamada "guerra privada", la que puede realizar una determinada potencia contra otra. Así el artículo 12 declara: "Todos los miembros de la Sociedad convienen en que si se plantea entre ellos una diferencia susceptible de llegar a una ruptura la someterán, sea al procedimiento del arbitraje, sea al examen del Consejo. Convienen también en que en ningún caso deben recurrir a la guerra antes de la expiración de un plazo de tres meses o después de la sentencia de los árbitros o del informe del Consejo."

En otros artículos aparece también la palabra o la idea de guerra, aunque sea bajo la forma de sanciones dictadas por el Consejo. Por eso Inglaterra, apoyándose en que 48 de los 54 Estados miembros de la Sociedad de las Naciones habían firmado el Pacto Kellogg y que aun los no firmantes habían aceptado implícitamente el mismo compromiso al ingresar en la Sociedad, propuso enmendarse el estatuto de ella de modo que la guerra fuese suprimida.

La proposición fué aceptada por la Asamblea, y la Comisión correspondiente se ha reunido en estos días en Ginebra bajo la presidencia del delegado italiano Scialoja. Se habían presentado enmiendas a ocho artículos del Pacto, pero solamente se han modificado tres artículos. El ya citado artículo 12, en el que desaparece el derecho a recurrir a la guerra pasado el plazo de tres meses y es sustituido por el compromiso de emplear solamente medios pacíficos y en "ningún caso recurrir a la guerra". Era seguramente el más necesitado de corrección.

Pero la supresión de este recurso hacia obligado dotar al Consejo de mayores facultades para intervenir. Surgía con ello el mismo escollo que hizo naufragar hasta ahora los pactos de asistencia mutua y el protocolo. Las naciones no quieren obligarse de modo que resulte disminuida su soberanía. De ahí la prudencia con que la Comisión ha procedido para tener probabilidades de que sus proposiciones sean adoptadas finalmente por la Asamblea.

En el artículo 13 se ha modificado la regla de la unanimidad del Consejo, precisando que de ahora en adelante el voto de las partes interesadas no rompa esta unanimidad. De este modo la acción del organismo supremo puede ser más eficaz sin duda. Por la misma razón, al párrafo sexto del artículo 15, que obliga a las naciones a no guerrear con la que haya aceptado la decisión del Consejo, se añade: "Si las decisiones del Consejo no son llevadas a la práctica, el Consejo propondrá las medidas convenientes para ello."

El párrafo séptimo de ese mismo artículo tiene alguna semejanza con el artículo 12, puesto que si el Consejo no consigue que su dictamen sea aceptado, "los miembros de la Sociedad se reservan el derecho de obrar como lo juzgan necesario para el mantenimiento del derecho y la justicia". Esta latitud es otra puerta abierta para la guerra, y por eso se propone una enmienda que suprime el derecho de los miembros, y en su lugar se manda al Consejo que "examine los medios mejores para resolver la disputa". Además, se decide el recurso al Tribunal de Justicia internacional.

R. L.

SEMBLANZA DE S. S. PIO XI

Por monseñor Buenaventura Cerretti, Cardenal de la Curia Romana y ex subsecretario de Estado en los Negocios Eclesiásticos Extraordinarios

(Adquirida la exclusiva de publicación en España para los lectores de EL DEBATE)

PROLOGO

Pocos Pontificados han sido tan fecundos en acontecimientos importantes como el de Su Santidad Pío XI. Bastaría recordar los acontecimientos notables hasta ahora registrados para situarlo en la historia en lugar preeminente y explicar por qué ha despertado el interés y llamado la atención del mundo entero.

Achille Ratti fué elevado a la Cátedra de San Pedro en 1922. En 1925 se celebró el Año Santo. Hubo también una Exposición Misional, y desde entonces las Misiones se han intensificado y desarrollado considerablemente. Se han celebrado numerosas beatificaciones y canonizaciones. Se han llevado a efecto convenios diplomáticos con Francia, Baviera, Polonia, Lituania, Checoslovaquia, Portugal, Rumania y Prusia, además de solucionarse la "cuestión romana", que ha restablecido las relaciones diplomáticas con Italia.

Mas no son sólo los católicos los que admiran la incansable actividad, la profunda inteligencia y el celo apostólico del Pontífice. Admiran también estas cualidades los que sin ser católicos afirman que Pío XI dejará una honda huella en la historia.



Francesco Ratti, padre del actual Pontífice

Además de los actos notables realizados en su Pontificado, y aparte del alto puesto que el Pontífice ocupa, se explica fácilmente por qué Pío XI merece ser contado entre los que mayor derecho tienen a la estimación y consideración de sus contemporáneos.

La ansiedad con que la opinión pública de todas las clases sociales y todos los países sigue la vida diaria de Pío XI y sus actos pontificios atestiguan cuán completamente su personalidad y su obra se han posesionado del mundo.

No hemos pensado dar aquí una biografía detallada de Achille Ratti, desde su nacimiento hasta su reinado como Soberano Pontífice. Nuestro propósito es descubrir sobre todo su carácter excepcional y trazar de modo general un bosquejo de la obra que ha emprendido como Cabeza de la Iglesia católica, para la cual ha sido preparado, de modo extraordinario, por especial disposición de la Divina Providencia.

I

Achille Ratti nació el 31 de mayo de 1857. Era el cuarto hijo de Francesco Ratti y Teresa Galli, y tenía una hermana más pequeña. Ahora sólo le quedan un hermano y una hermana. A los diez años un tío suyo, sacerdote, por quien Ratti siempre sintió la mayor veneración, le aconsejó que entrara en la Escuela-Seminario de la archidiócesis de Milán. De este modo comenzó su brillante carrera de estudiante, que, con gran aprovechamiento, le condujo finalmente al sacerdocio y a los más altos grados de la ciencia eclesiástica. De la escuela pasó el Colegio-Seminario, y de allí, a la Universidad Teológica.

En 1870 fué enviado al Colegio Lombardo, de Roma, donde acudían los mejores estudiantes católicos de Teología de todo el mundo, y allí pudo disfrutar el beneficio de cursar estos estudios en la capital del mundo católico.

Fuó ordenado en Roma el 20 de diciembre de 1879.



Teresa Galli, madre de Su Santidad Pío XI

y el día siguiente celebró solemnemente su primera misa en la magnífica iglesia lombarda de la plaza de San Carlos, una de las más hermosas de la Ciudad Eterna.

En 1882 terminó sus estudios y estuvo en condiciones de graduarse. Además durante aquel mismo año obtuvo tres grados, a saber: el 13 de marzo, el de Teología; el 9 de junio, el de Derecho Canónico, y el 13 del mismo mes, el de Filosofía.

Además de estos estudios oficiales Ratti mostró gran inclinación a las matemáticas. En efecto, hubo tiempo en que uno de sus superiores pensó en enviarle a Turín a graduarse en matemáticas. Si esta resolución se hubiese llevado a cabo su vida seguramente hubiera tomado un giro diferente. Pero, afortunadamente, fué una idea pasajera, y siguió dedicado a la Filosofía y Teología.

Permitásenos insertar aquí sus propias reflexiones respecto a sus tempranas aficiones al estudio. Ya Pontífice, y examinando la Exposición de Dibujos de los discípulos del oratorio de San Pedro, fundado en Roma por la generosidad de los Caballeros Americanos de Colón, recordó que de pequeño había profesado gran afición al dibujo. En efecto, los regalos que prefería recibir de sus padres eran cajas de pinturas, lápices y cuadernos de dibujo.

Cuando hubo terminado con gran éxito sus estudios en Roma y volvió a su diócesis, el joven sacerdote Achille Ratti fué destinado por sus superiores a enseñar Teología Dogmática y Elocuencia sagrada en el Colegio del Arzobispado. Su enseñanza era muy apreciada de sus discípulos, que descubrieron en él un profundo conocimiento de la doctrina teológica y admiraron la metódica exactitud con que preparaba las lecciones, así como la precisión perfecta con que cumplía todos sus deberes.

Para dar un ejemplo de la exactitud con que llenaba, no sólo sus deberes de profesor, sino observaba las

(Continuará.)